

## Malinowski y la guerra con Chile

José Ignacio López Soria<sup>1</sup>

Isaac Cazorla Moquillaza<sup>2</sup>

Universidad Nacional de Ingeniería

### Introducción

De Ernesto Malinowski no es poco lo que se conoce, debido principalmente al documentado trabajo de Danuta Bartkowiak (1998) y a la biografía de divulgación que, en conmemoración del centenario de la muerte del ilustre ingeniero polaco, elaboramos nosotros y publicó la Biblioteca Nacional del Perú en 1999. Corresponde ahora, en 2018, conmemorar el bicentenario de su nacimiento, y lo haremos, entre otras actividades, reeditando la biografía mencionada, pero enriquecida con varios anexos que muestran diversas facetas de la vida de Malinowski. Añadimos a ello el presente artículo, cuyo objetivo es dar a conocer la participación de este “extranjero” en la defensa de la imagen y de las posiciones del Perú durante e inmediatamente después de la guerra con Chile. Resaltamos el calificativo de extranjero para aclarar enseguida que, aunque nacido en Polonia y educado en Francia, Malinowski dedicará al Perú casi toda su vida profesional, desde 1852 hasta 1899, su fervor patriótico, como veremos enseguida, y sus ilusiones políticas como amigo personal de Manuel Pardo y Lavalle y participante en el nacimiento y desarrollo de la propuesta civilista de las últimas décadas del siglo XIX. Debemos dejar constancia de que las informaciones aquí recogidas son fruto de un trabajo colectivo en el que, además de nosotros, han participado Katya Rodríguez Valencia desde Florida, y Nashely Lizarme Villca y Elías Amaya Núñez desde el Centro de Historia UNI.

---

<sup>1</sup> José López Soria es filósofo e historiador de formación. Es autor de más de veinte libros de filosofía, de historia y de la problemática educativa. Estudia con especial dedicación el proceso de la modernidad en el Perú, la historia de la ingeniería y la problemática de la interculturalidad. Lleva más de cinco décadas en el ejercicio de la docencia universitaria en la Universidad Nacional de Ingeniería (de la que fue rector) y otras instituciones académicas del Perú y otros países.

<sup>2</sup> Isaac Cazorla es bachiller en Humanidades de la especialidad de Historia por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Es magíster en Educación y Multimedia por la Universidad Autónoma de Barcelona. Desarrolla investigaciones en historia de ingeniería en el Proyecto Historia de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) entre 1997 y 2000. Fruto de este trabajo apareció el segundo tomo de la historia de la UNI, la biografía sobre Malinowski y varios artículos sobre historia de la formación técnica en el Perú. Asimismo, ha incursionado en la literatura con la antología Guernica, Ica, 2015.

Después de recordar algunos datos de la biografía del ingeniero Malinowski, centraremos nuestra atención en sus escritos en defensa del Perú durante la guerra con Chile. Estos textos, que incluimos aquí como anexos, fueron publicados en el periódico *New York Herald*. Para facilitar su interpretación, daremos a conocer el contexto específico en el que fueron elaborados, basándonos en fuentes poco transitadas. Advertimos que en el libro *El New York Herald y la Guerra del Pacífico* (Ortiz: 2013), al que nos referiremos más adelante, están traducidos muchos de los textos que aquí incluimos, pero hemos preferido, por razones que explicaremos, recurrir a la versión original en el *New York Herald* y realizar nuestra propia traducción.

Anotamos, finalmente, que reducimos el nombre del periódico *New York Herald* a su sigla NYH y que para las citas pondremos NYH y a continuación el numeral, el año y la letra que figuran en el acápite Fuentes, más los números de página y de la columna si fuere el caso (Ej.: NYH, I, 1883, c). Igualmente, para las citas de la fuente “United States of America. Department of State. Office of the Historian. Papers relating to the foreign relations of the United States, transmitted to Congress, with the annual message of the President. December 5, 1881” o el mismo título terminado en December 4, 1883 o en December 2, 1913, usamos la sigla FRUS (Foreign Relations of the United States) seguida del numeral en romanos, el año y la letra que figuran en el apartado Fuentes (Ej: FRUS, I, 1881, c).

### **Rasgos relevantes de la biografía de Malinowski**

Ernesto Malinowski contaba con 34 años cuando, convocado por el Gobierno de Echenique, desembarcó en el Callao en octubre de 1852. Había nacido en Seweryny, Polonia, en 1818 (Bartkowiak, 1998, p. 32). Cuando era aún un escolar, se trasladó a Francia con su familia por la participación de sus parientes más cercanos en la rebelión contra las potencias europeas que se habían repartido Polonia (Kuczynski et al, 50). En la familia de Malinowski se vivía un espíritu de oposición a la invasión externa, que estaba en la base del patriotismo polaco (Bergeron et al, 1984, p. 106). Los descendientes de parte de la nobleza, convertida en burguesía ilustrada, se beneficiaban de una formación que frecuentemente superaba a la de sus opresores (Bergeron et al, 1984, p. 107).

Llegado a París, Malinowski termina el liceo, estudia luego en la *École Polytechnique* y se especializa en ingeniería civil o de caminos en la *École de Ponts et Chaussées* de París (Bartkowiak, 1998, pp. 75-85). Conviene tener presente que la formación técnica y la de ingeniería civil incluían en aquella época una importante dosis de ingeniería militar. Terminados sus estudios, Malinowski trabaja en Francia (Bartkowiak, 1998, pp. 87-102) y Argelia. Testimonio fehaciente de su trabajo fue el hecho de que apareció en “Expedientes

individuales de los conductores de Puentes y Calzadas de los siglos XVIII-XIX” y en el apéndice titulado “Conductores de Puentes y Calzadas que llegaron a subingenieros o desempeñaron funciones de ingenieros”<sup>3</sup>(*Archives Nationales* [1994], p. 187 y pp. 254-255).

En 1852, Malinowski acepta la invitación que le hace el gobierno de José Rufino Echenique, a través de Marcó del Pont, cónsul del Perú en París, para trabajar como ingeniero del Estado peruano en las obras públicas. La política de Echenique de contratar a ingenieros extranjeros para que, de parte del Estado peruano, planifiquen y controlen las grandes obras públicas y propugnen la formación de profesionales; ello se manifiesta en su primer mensaje a la nación (20 de abril de 1851). Echenique asegura que trabajará para comenzar la multitud de mejoras materiales que el país necesita (Echenique, 1851a). Entre esas mejoras, “las vías de comunicación merecen un lugar preferente, como que la peculiar configuración de nuestro territorio hace de ellas la indispensable condición de nuestra riqueza futura, y quizá una prenda de la unidad e integridad de la República.” (Echenique, 1851a, p. 3). El Estado se ocupará, además, de la agricultura y la minería, por ser los principales ramos de la industria nacional, para lo cual es indispensable formar “escuelas especiales que propaguen los conocimientos y los métodos propios para que el trabajo sea más productivo” (Echenique, 1851a, p. 3). Por otra parte, se compromete a fomentar la inmigración europea. En el discurso del 28 de julio del mismo año, Echenique insistió en este tema:

La escasez que tenemos de buenos ingenieros y la necesidad en que nos vemos de emprender algunas obras públicas, me obligan a pedirlos que decretéis la creación de cuatro plazas bien dotadas para otros tantos ingenieros civiles dependientes del Ministerio de Gobierno, y los que se contratarían para el servicio del Estado. Ellos podrían dedicarse a las exploraciones y reconocimientos que conviene hacer anticipadamente para resolver con acierto la ejecución de aquellas obras que debemos emprender, a fin de mejorar la condición material del país y fomentar la riqueza nacional” (Echenique, 1851b, p. 3).

Por otra parte, Echenique considera que para realizar las obras que se necesitan (puertos, vías de comunicación e irrigaciones). Se debía impulsar la inmigración europea y considerarla “un elemento indispensable de nuestra prosperidad futura.” (Echenique, 1951b, p. 4), lo que debe llevar a prescindir de la inmigración china, favorecida por la ley del 17/11/1849 (Congreso de la República. Archivo Digital de la legislación el Perú).

---

<sup>3</sup> Malinowski desempeñó funciones de ingeniero y se retiró en 1881. La incorporación plena al Cuerpo de Ingenieros, en calidad de ingeniero titular, estaba reservada solo para los franceses.

Propuestas las orientaciones por el Poder Ejecutivo y aceptadas por el Poder Legislativo, el gobierno comienza a incorporar a ingenieros europeos. En el mensaje del 28 de julio de 1853, Echenique recuerda a los legisladores la enorme carencia con la que cuenta el Perú de vías de comunicación. Es necesario, por tanto, enfrentar este y otros problemas promoviendo “una inmigración de gente de buena raza, idónea para toda especie de trabajos y con hábitos de moralidad.” (Echenique, 1953, p. 6), lo cual debe contrarrestar –señala sin ambages el presidente- los efectos de la ley que facilitó la inmigración china. Sin embargo, además de promover inmigración “de buena raza”, Echenique reafirma que como las obras que el país necesita y que preparan el terreno para la inversión no “pueden emprenderse sin prolijos reconocimientos, desempeñados por hábiles ingenieros, que no abundan en el país, el Gobierno los ha traído de Europa; y ha planteado ya, bajo su idónea dirección, un Colegio para la enseñanza de este ramo, al mismo tiempo que ha empleado a varios de los contratados en el reconocimiento de terrenos.” (Echenique, 1953, p. 7) Entre esos ingenieros traídos de Europa, concretamente de Francia, estaban el polaco Ernesto Malinowski y los franceses Emilio Chevalier y Carlos Farraguet.

A los ingenieros recientemente incorporados se les encomendaron tres tipos de encargo: organizarse ellos mismos para constituir, siguiendo la tradición francesa, un “Cuerpo de Ingenieros” al servicio del Estado; realizar una propuesta para la creación de un centro especializado para la formación de nuevos ingenieros; y ejecutar trabajos diversos en los departamentos. Dos de las tareas, la primera y la tercera, se pusieron en práctica de inmediato. La segunda, sin embargo, solo se intentó en 1853 y no se concretó hasta 1876, cuando se creó la Escuela Especial de Construcciones Civiles y de Minas, conocida como Escuela de Ingenieros (hoy, Universidad Nacional de Ingeniería).<sup>4</sup>

Es conocido que el nombre de Malinowski está ligado principalmente al diseño y construcción de ferrocarriles, como ingeniero del Estado, primero, y como asociado a los trabajos de Enrique Meiggs, después. Interviene en el trazo o en la construcción de los siguientes ferrocarriles: Pisco-Ica, Ferrocarril Central Transandino, Pacasmayo-Cajamarca, Chimbote-Huaraz-Recuay, Arequipa-Puno, y Lima-Chorrillos. Su compromiso es particularmente significativo en el caso del Ferrocarril Central Transandino por las enormes dificultades técnicas que enfrentó para diseñarlo y dirigir su construcción. Intervino, además, en la construcción de puentes y túneles en otras zonas del país, dirigió las obras para la defensa

---

<sup>4</sup> La historiadora Carmen Mc Evoy comete un error al afirmar que la Escuela de Ingenieros Civiles se creó efectivamente en 1853 y que “sus sucesivas promociones desempeñaron un importante papel en el desarrollo de (...) la explotación minera” (Mc Evoy, 2007: 44).

del Callao y participó en la batalla contra la escuadra española en 1866, lo que le vale ser reconocido oficialmente como uno de los héroes “Vencedores del Dos de Mayo”. Fue, además, miembro de la Sociedad Geográfica de Lima y del Club Nacional e impulsó la creación y el fortalecimiento de la Escuela de Ingenieros, de la que fue director interino durante una larga estancia de Habich en Europa en 1889-1890.

Hemos referido a aspectos de la vida de Malinowski que, sin duda, influyen en las posiciones que adoptó durante los aciagos años de la guerra con Chile y de ocupación del territorio peruano. Desde Guayaquil, a donde se retira a fines de 1879 o comienzo de 1880 por dificultades con los enemigos de Manuel Pardo y con el ejército invasor, apoyó a estudiantes y egresados de la Escuela de Ingenieros y a otros peruanos mediando para colocarlos en los trabajos que conducía en Ecuador o en la construcción (fallida) del Canal de Panamá. Terminados sus compromisos en Ecuador (entre otros, el diseño del ferrocarril Guayaquil-Quito), Malinowski regresó a sus trabajos en el Perú en 1886. No obstante, durante su estancia en el país vecino tomó una decidida y activa posición en favor del Perú en la guerra con Chile, siguió los avatares del conflicto y la ocupación, trató de influir en el posicionamiento de Estados Unidos y algunos países europeos con respecto a la guerra sudamericana, y difundió información al respecto en periódicos extranjeros. Sin embargo, sobre estas actividades Malinowski contábamos con información escasa y poco confiable. En los acápites que siguen trataremos de esclarecer este problema ofreciendo información precisa y documentada sobre la vida del ilustre ingeniero.

### **Sobre las fuentes de información**

Acerca de la posición de Malinowski y de sus escritos en favor del Perú durante la guerra con Chile contábamos una vaga idea (López Soria, 1999, p. 33-34; Bartkowiak, 1998, p. 197). La primera información precisa de este tema la recogimos recientemente del *Journal of the American Geographical Society of New York*. En el volumen 16 de 1884 de la mencionada revista aparece un largo reportaje titulado “The Growing Power of the Republic of Chile” (Browne, 1884) del periodista Albert Gallatin Browne Jr., corresponsal del *NYH* para Perú y Chile. Para que se conozcan las depredaciones de los chilenos durante la guerra y la ocupación de Lima, el autor recomienda que se lea *Le Chili et le Droit des Gens*<sup>5</sup>, un documento escrito

---

<sup>5</sup> Chile y el Derecho de Gentes.

por Pradier-Fodéré<sup>6</sup> y presentado en el *Institut de Droit International*<sup>7</sup> en la sesión que tuvo lugar en Munich el 4 de septiembre de 1884 (Browne, 1884, 56). Aconseja, además, leer en el *NYH* del 7 de septiembre de 1883 el editorial y un informe periodístico suyo, fechado en Lima el 13 de agosto de 1883. Con respecto al descuido de los hospitales en Lima, recomienda revisar en el *NYH* del 5 de enero de 1884 “una carta de Don Ernesto Malinowski desde Guayaquil, fechada el 13 de diciembre de 1883” (Browne, 1884, p. 57). Añade, además, que “el saqueo de la Biblioteca Nacional del Perú en Lima y la dispersión de sus 30 000 volúmenes (500 de los cuales son valiosos manuscritos relativos a la historia temprana de América y a la geografía) fue una ofensa contra la humanidad que no admite excusa alguna” (Browne: 1884, p. 57). Más adelante, sugiere el periodista que, para contar con una visión serena y bien argumentada de la situación, era preciso leer “una carta de Don Ernesto Malinowski al Sr. Pascal Duprat, ministro [embajador] francés en Chile, publicada en el *NYH* del 7 de septiembre de 1883” (Browne, 1884, p. 85). Continúa el autor del reportaje señalando que el testimonio de Malinowski y otros influyentes peruanos pone al descubierto las incoherencias en las políticas de Estados Unidos con respecto a la guerra y el desencuentro entre los diplomáticos norteamericanos en los países beligerantes.

Conocida esta información, buscamos (el plural no es gratuito) en el *NYH* las cartas e informaciones de Malinowski. Dimos pronto con ellas a partir de los datos proporcionados por Browne. En el camino, descubrimos de que existía ya un libro, *El New-York Herald y la guerra del Pacífico*, editado por Juan Ortiz Benites en el 2013 (Ortiz: 2013) y tomado *ad pedem litterae*, como el propio Ortiz afirma, de una edición de Guayaquil de 1884. El editor ecuatoriano (el diario *La Nación* de Guayaquil) advirtió ya en 1884 que publicaba las cartas o reportajes del corresponsal del *NYH*, que aparecieron también en el diario *La Nación* de Guayaquil entre los años 1883 y 1884. El corresponsal americano, afirma el editor ecuatoriano, se ha formado “un juicio casi completo” de todo lo relacionado con la guerra, pero “ha sido poco o nada acertado, en algunos de sus juicios sobre el señor García Calderón.” (Ortiz, 2013, p. 7), quizás porque el principal informante del corresponsal americano fue Cornelius A. Logan, el ministro plenipotenciario, desde Santiago, del Gobierno de Estados Unidos para los países beligerantes, cuyas inclinaciones por Chile eran conocidas.

A pesar del título mencionado arriba, la edición peruano-ecuatoriana publicó reportajes de agosto de 1883 a enero de 1884; lo realizó sin el debido rigor: cuenta con errores de

<sup>6</sup> Paul Pradier Fodéré, notable jurista francés, arribó al Perú en 1874 para crear y dirigir la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas de la Universidad de San Marcos.

<sup>7</sup> Instituto de Derecho Internacional.



transcripción, traducción, datación y redacción, incluye anotaciones propias que son indistinguibles del texto original, excluye artículos sobre el mismo tema sin la esperable justificación<sup>8</sup>, las referencias a los textos originales del *NYH* son imprecisas, etc. Dado este cúmulo de deficiencias, recurrimos a los textos originales del *NYH*, que hemos podido consultar en el archivo “Fulton history: Old New York State Historical Newspapers”, y hemos elaborado las transcripciones en inglés y las traducciones al castellano de los textos que citamos en el trabajo. Los textos de Malinowski que se encuentran en los anexos los hemos transcrito pero no traducido, para que el lector pueda acceder como aparecen en el *NYH*. Cotejamos, además, estas versiones con documentos manuscritos y recortes de periódicos de textos del corresponsal Browne que se conservan en los archivos de la Universidad de Harvard (Browne, 1883-1884). Consideramos, por tanto, que lo que ofrecemos aquí sí puede usarse válidamente tanto para la biografía de Malinowski cuanto para los estudios sobre la guerra del 1879, la ocupación del Perú y los juegos políticos en torno a las tratativas para firmar la paz.

No podemos asegurar que la lista que sigue de los escritos de Malinowski y los referidos a él en el *NYH* sea exhaustiva, pero sí podemos afirmar que lo aquí reseñado figura efectivamente en las páginas del periódico neoyorquino.

- Malinowski (1883). Letter of Senor Malinowski. Appel to Pascal Duprat, the French Minister, for European Intervention<sup>9</sup>. *NYH*, September 7, 1883, p. 4, col. 1-3.
- Malinowski, Ernest (1884). Chile and Peru. Senor Malinowski’s Criticism of Admiral Lynch ...<sup>10</sup> *NYH*, January 5, 1884, p. 2, col. 3-6.
- Alusiones a Malinowski o a temas tratados por él:
  - Special Correspondent (1883). The South American War<sup>11</sup>. *NYH*, September 7, 1883.
    - p. 3, col. 5, parágrafo “One Exception to the Rule”<sup>12</sup>.
    - p. 4, col. 1, parágrafo “The Relations of the Unites States to the Question”<sup>13</sup>;
    - p. 4, col. 3, parágrafo sin título al final de la carta de Malinowski.
  - A New Phase of the South American War<sup>14</sup>. *NYH*, September 7, 1883, p. 6, col. 2-3.
  - The South American War<sup>15</sup>. *NYH*, Saturday, October 6, 1883, p. 4, col. 1-6.

<sup>8</sup> Ver como ejemplos: *NYH*, I, 1883, a, b y d.

<sup>9</sup> Carta del Señor Malinowski. Llamado al Sr. Pascal Duprat, el ministro [embajador] francés, para una intervención europea.”

<sup>10</sup> “Chile y Perú. Crítica del Sr. Malinowski al admirante Lynch ...”

<sup>11</sup> Corresponsal especial (1883). La guerra sudamericana”.

<sup>12</sup> “Una excepción a la regla”.

<sup>13</sup> “Las relaciones de Estados Unidos con la cuestión”.

<sup>14</sup> “Una nueva fase de la guerra sudamericana”.

<sup>15</sup> “La guerra sudamericana”.

- Mr. Partridge rises to explain.<sup>16</sup> *NYH*, October 24, 1883, p. 3, col. 5-6.
- The South Pacific War<sup>17</sup>. *NYH*, January 5, 1884. p. 4, col. 3-4.

El primer documento de Malinowski, su carta a Pascal Duprat, forma parte de un largo informe de Browne, fechado en Lima el 13 de agosto de 1883 y publicado por el *NYH* el 7 de septiembre (Browne, 1883). Está encabezado por un largo título que puede verse, como toda la carta, en el Anexo 1. Además de publicar la carta de Malinowski, el periodista se refiere a él en los tres párrafos que hemos indicado arriba. Aparece, además, una referencia a Malinowski en el párrafo titulado “A New Phase of the South American War” (*NYH*, I, 1883, c) que forma parte del editorial del día, en el que se fija se la posición del periódico sobre el tema. Nos referiremos más abajo al contenido de estas menciones, así como a la que envía desde Viena el Sr. Partridge (quien fuera embajador de Estados Unidos en Perú en 1883) y que se publicó en el *NYH* el 24 de octubre de 1883 (*NYH*, I, 1883, g).

El segundo texto de Malinowski es una carta que dirige al *NYH* desde Guayaquil el 13 de octubre de 1883 y que el periódico publica el 5 de enero de 1884 (Malinowski, 1884). También en este caso el encabezamiento periodístico es significativo (ver el texto en Anexo 2). Como en el caso anterior, el periódico sienta su posición con respecto a lo afirmado por Malinowski y el curso de la guerra en el artículo “The South Pacific War” (*NYH*, II, 1884, a). Hemos recogido, además, información de diversos archivos (de Estados Unidos, Francia, Chile y Perú) que son accesibles digitalmente, como puede verse en el apartado Fuentes. Nos ha sido particularmente útil el archivo “United States of America. Department of State. Office of the Historian. *Papers relating to the foreign relations of the United States, transmitted to Congress, with the annual message of the President.*”

### **Informaciones y opiniones del corresponsal Browne**

Las propuestas para que la iniciada “Guerra Sudamericana” o “Guerra del Pacífico” acabara pronto con negociaciones de paz (asunto del que informa frecuentemente el corresponsal Browne) comenzaron casi inmediatamente después del inicio de las hostilidades. Como señalan Maúrtua y Pezet, los Gobiernos de Ecuador y Colombia, desde el comienzo mismo de la guerra, ofrecieron su mediación a los beligerantes para el cese de las hostilidades

<sup>16</sup> “El Sr. Partridge sale a explicar.” James R. Partridge, representante de Estados Unidos en Perú.

<sup>17</sup> “La guerra del Pacífico sur”.



y el retorno a la paz (Maúrtua y Pezet, 1901, p. 61). Poco después, en junio de 1879, Londres y Berlín propusieron a Washington trabajar juntos para elaborar una propuesta de mediación (Maúrtua y Pezet, 1901, p. 62). En agosto del mismo año, el representante de Estados Unidos en La Paz promuevió que se elaboren las bases para el cese de hostilidades mediante la negociación. La posición norteamericana, débil y errática durante todo el período de la guerra y las negociaciones de paz, ofrece sus “buenos oficios” y su supuesta capacidad de “persuasión moral” para que cesen las hostilidades y se firme la paz sin que intervengan los gobiernos europeos ni se desmorone el orden republicano surgido de los procesos de independencia.

De dar cuenta de estas y otras dimensiones del conflicto se ocupa frecuentemente, desde el comienzo, el *New York Herald*. Avanzado el proceso y cuando comenzaba a preverse la posibilidad de que se firmase el tratado de paz, el mencionado periódico neoyorquino envía a Albert Gallatin Browne Jr. como su corresponsal para Perú y Chile. Browne llega al Callao, según su propia manifestación, el 19 de mayo de 1883<sup>18</sup>. De sus frecuentes despachos al periódico y de las informaciones que en este aparecen sobre el Perú nos ocuparemos aquí solo de las relacionadas, directa o indirectamente, con Malinowski, dejando las demás para un trabajo posterior y más abarcador.

El 7 de septiembre de 1883, publica el *NYH* una larga comunicación (nueve columnas en página y media), del 13 de agosto del mismo año, de Browne, su corresponsal para Perú y Chile (Browne, 1883). En este informe se incluyó la carta de Malinowski al ministro (embajador) francés en Chile (Malinowski, 1883). Después de señalar que los dos jefes representantes del gobierno chileno en Perú son Patricio Lynch y Jovino Novoa, el corresponsal del *NYH* traza una brevísima biografía de Lynch y termina añadiendo que, además del mando de la armada chilena, “él es general en jefe del ejército chileno del Norte, que ocupa todas las provincias costeras del Perú por encima de Moquegua y opera en el interior” (Browne, 1883, p. 3, col. 1). Señala luego que el “contraalmirante Lizado Montero, quien fue nombrado jefe de la marina peruana en 1874 por el presidente Pardo y actualmente es vicepresidente y jefe en funciones del gobierno peruano en Arequipa, comandó el ala derecha del ejército peruano-boliviano en la sangrienta batalla de Tacna, que fue ganada por los chilenos bajo el mando del general Baquedano” (p. 3, col. 1). Menciona la batalla de Chorrillos, la dictadura de Piérola y la

<sup>18</sup> El corresponsal anuncia a su familia el 16 de mayo de 1883 que estaba saliendo de Guayaquil, “el lugar más caluroso de este hemisferio” (Seq. 22 y fol. 1). Agrega luego que “tenemos solo que tocar un puerto más, el puerto de Payta, antes de llegar al Callao.” (Seq. 23, fol. 2) y, finalmente, el 19 de mayo, cuando al parecer estaba ya saliendo del barco, escribe, presuroso, a su madre “Adiós. Bendiciones. Para todos ustedes. Afectos a padre. Albert” (Seq. 24). Instalado en Lima el 22 de mayo escribe a su familia desde el “Hotel de Francia y (sic) Inglaterra”, informándoles de que “hay una guarnición chilena bajo el comando del Gral. Lynch” (Seq. 25) (Browne family Additional Papers, 1805-1997).

intervención y apresamiento de Iglesias. De Novoa señala que se trata de un abogado que pertenece al grupo de juristas que han gobernado Chile durante media centuria y que desempeña en el Perú la función de Ministro Plenipotenciario Especial cerca del beligerante. De Lynch señala que trata de mitigar la dureza de la ocupación, mientras que Novoa se esfuerza por agudizar la severidad. Agrega también que en Santiago se exhiben sin compunción alguna muchos objetos llevados del Perú. De Don Luis Aldunate, ministro de Relaciones Exteriores de Chile, afirma el periodista del *NYH* que está buscando una paz rápida entre Chile y Perú, y que para ello cuenta con el apoyo tanto de Lynch como de Novoa. De los soldados chilenos, alrededor de 15 mil, anota que, según un oficial chileno, han nacido en el Perú más de 9 mil niños de padres chilenos y madres peruanas desde que Baquedano entró en Lima el 17 de enero de 1881. Por otro lado, señala que, en las negociaciones de Lavalle (representante de Iglesias) con Novoa, se está avanzando, con el apoyo de Lynch, en lo relativo a los términos de los protocolos para firmar la paz. Advierte, sin embargo, el periodista que, gracias a Novoa, se trata de “términos en muchos aspectos mucho más ventajosos para Chile que los que cualquier jefe peruano haya aceptado antes” (p. 3, col. 2).

El corresponsal del *NYH* da cuenta, igualmente, de la política interna en el Perú. Además de los ya mencionados Iglesias y Lavalle, describe ciertas actuaciones de García Calderón, Cáceres, Piérola, Montero y otros. Para entender, señala los efectos políticos de la derrota de Cáceres en Huamachuco, que ha llevado a los pierolistas a aceptar la presidencia de Iglesias y ha desorganizado al partido de García Calderón. Sobre Montero, el periodista ofrece, *grosso modo*, una visión de los partidos políticos en el Perú. Distingue dos grandes partidos políticos: “los civilistas, o el partido constitucional, que es el más fuerte en Lima y abarca allí a la mayoría de las clases altas de la sociedad, y el *partido nacional*, o Pierolistas, que es el más fuerte entre las clases más bajas del pueblo y también entre el clero” (Browne, 1883, p. 3, col. 2). Con la huída de Prado, la caída del Huáscar y la toma de Tarapacá, el Partido Nacional se hizo más fuerte y Piérola se convirtió en dictador. Sin embargo, cuando fracasó la resistencia organizada por Piérola para evitar la caída de Lima, el Partido Constitucional recuperó su primacía y los notables de la capital pusieron a Francisco García Calderón a la cabeza de un nuevo gobierno, compuesto casi exclusivamente por gente de los “notables”.

El gobierno de Estados Unidos trató, en vano, de unir a los desunidos políticos peruanos. Iglesias intentó, también, negociar la paz por su cuenta con Novoa, quien permitió que circulen en el Perú solo los diarios favorables a Iglesias. Piérola finge someterse a Iglesias. Los civilistas acuerdan convocar a una Asamblea Constituyente para unir a todos los grupos políticos

peruanos y, así, facilitar las negociaciones de paz. Mientras tanto, los dos negociadores de la paz, Novoa y Lynch, enfocan la negociación con expectativas muy diversas: Novoa aspiraba a la presidencia de Chile y quería hacerlo con el mérito de haber negociado acuerdos muy ventajosos para Chile, mientras que Lynch buscaba la paz porque era necesaria para el bienestar de todos los beligerantes y el crédito de Chile en la estima del mundo. El corresponsal de *NYH* no se ahorra elogios en favor de Lynch y de su administración del Perú. Recogiendo expresiones del propio contraalmirante, en una entrevista que este le concede, el jefe chileno señala que “El curso que se siguió fue intermedio [moderado], y, por humanidad, fue dictado por la necesidad de aplicar inmediatamente justicia, dispensar caridad y proteger la salud pública.” (Browne, 1883, p. 3, col. 3). El Consejo de Beneficiencia, asegura Lynch, continuó actuando. Los hospitales no estuvieron nunca tan bien atendidos y cuidados. La fuerza policial se encargaba de guardar la paz interna. Ante la pregunta del periodista sobre las quejas de los peruanos por las muchas imposiciones introducidas y exigidas por la autoridad chilena, Lynch respondió que los impuestos y cupos pueden parecer injustos a primera vista, pero se establecen por un doble propósito: obligar a los peruanos a buscar en serio la paz y reducir el posterior reclamo de indemnizaciones por parte de Chile. Porque el objetivo de Chile, reafirma el militar chileno, “es, y siempre ha sido, una paz rápida, y una paz en los más suaves términos compatibles con nuestras victorias y sacrificios” (p. 3, col. 4). Se propuso la paz -sigue aduciendo Lynch- desde la toma de Arica en junio de 1880. Se volvió a proponer después de la batalla de Chorrillos, “se acordó una tregua entre los ejércitos chileno y peruano antes de Lima, para permitir que la paz fuese negociada y aceptada, y fue por un abordaje traicionero de esta tregua por parte de Perú por lo que se precipitó la batalla de Miraflores, y siguió la entrada en Lima” (p. 3, col. 4).

Malinowski se encargará, en este mismo artículo, de demoler estas afirmaciones del militar chileno. Aduce luego Lynch que mientras se ofrecía la paz a García Calderón, este negociaba por debajo con el enviado de Estados Unidos, el general Hurlbut, y, además, la guerra civil se extendía por el interior del Perú. Por otra parte, el Perú estaba económicamente hundido ya antes de iniciarse las hostilidades y, por tanto –aducía el militar chileno-, no había manera de cobrar la indemnización sino con territorio. Incluso lo que se está llevando Chile del patrimonio peruano vale mucho menos que lo que se está gastando con la ocupación. Por eso, Chile apoyó al general Iglesias. Él sí busca la paz, según Lynch, y lo que los chilenos quieren es “que [la negociación de] la paz pueda continuar –pues nosotros estamos decididos a llegar a la paz inmediatamente, aun cuando tengamos que alcanzarla decretándola” (Browne, 1883, p. 3, col. 4). Pese a la actitud crítica con respecto al operar de Lynch, el periodista dejó constancia

de que la ocupación de Lima por el ejército chileno derivó en expoliación. Puso de relieve especialmente el saqueo de la Biblioteca Nacional y de sus ricas colecciones coloniales, la destrucción de los laboratorios de enseñanza de las ramas de las ciencias físicas, la intrusión en los jardines botánicos, la sustracción de cuadros famosos, esculturas, plantas y animales, etc. son acciones todas ellas, aduce el corresponsal, que muestran, como se ha dicho acertadamente, que la intención de Chile es arruinar al Perú de tal manera que no pueda restablecerse en cien años.

En el párrafo “Una excepción a la regla” de expoliación y destrucción, el corresponsal del NYH menciona que el ferrocarril a la Oroya no ha sido destruido, a pesar de haber sido ocupado temporalmente y por partes por los diversos ejércitos beligerantes (chilenos y peruanos). Todos han respetado “esta estructura extraordinaria, la proeza más asombrosa de ingeniería y construcción de ferrocarriles en el mundo, diseñada por el Señor Don Ernesto Malinowski (que fue su ingeniero jefe) y construida por nuestro compatriota Henry Meiggs” (Browne, 1883: 3, col. 5). Critica luego el corresponsal los cupos y pago de patentes impuestos por Chile a los peruanos, y afirma que Lynch trata, no siempre con éxito, de poner remedio a estos abusos. Pasa después a ocuparse de la causa del fracaso del plan de Iglesias, pese al apoyo de Piérola y de algunos civilistas. En la negociación Novoa–Lavalle, afirma el periodista, el futuro del Perú queda seriamente afectado, pues se carga al país con una deuda enorme y, además, impagable porque se le priva de casi todas las fuentes de riqueza, especialmente las del guano y del salitre, de las que se apropia Chile sin hacerse cargo de sus correspondientes deudas. Y, así, el Perú quedará aplastado por deudas que Chile impone e Iglesias aceptó, además de la apropiación de la rica provincia de Tarapacá y de la mayor parte de la de Moquegua.

Por otro lado, en Perú existe una seria depreciación de la moneda nacional, que se acentúa en los puertos cedidos por los chilenos a Iglesias. Cuenta el Perú, además, numerosas deudas contraídas por las extravagancias y la corrupción que antecedieron al colapso militar. Después de mostrar datos de la situación económica peruana y de esbozar, luego, la confusa situación política entre los propios peruanos, se pregunta el periodista en qué situación quedará el Perú, si se concreta la paz en los términos aceptados por Iglesias, y “¿qué tipo de futuro esperará entonces al infeliz país, un país que requiere inmigración y capital externo para su desarrollo?” (Browne, 1883, p. 4, col. 1). Lo cierto es que Novoa se sobrepasa en severidad y que, como sostiene Lynch, en nombre de los chilenos, “nosotros estamos decididos a llegar a la paz inmediatamente, aun cuando tengamos que alcanzarla decretándola” (p. 4, col. 1). Decretar la paz por parte de Chile significaba quedarse con las provincias e islas del sur sin cargar con las

deudas que la explotación de sus recursos -salitre y guano- había supuesto. Esta situación lleva a los tenedores ingleses y franceses de bonos peruanos a constituir sendos comités para defender sus intereses, apoyando más el comité inglés a Chile, y el francés al Perú.

Antes de incluir la carta de Malinowski y casi como una introducción a ella, el corresponsal informa de que las inversiones de ciudadanos norteamericanos en la zona en guerra son escasas y están representadas por el comité británico. Pese a no estar en juego propiamente intereses de norteamericanos, los peruanos consideran que el gobierno de Estados Unidos ha contraído obligaciones y responsabilidades de las que no puede liberarse dignamente, dadas las complicaciones que surgen de los términos de paz aceptados por Iglesias. Para ilustrar todo esto, el corresponsal envió “una traducción de una interesante carta (una copia de la cual acaba de llegar a mis manos) recientemente dirigida por el Señor Don Ernesto Malinowski al Sr. Pascal Duprat, el nuevo ministro [embajador] francés recientemente acreditado ante el gobierno de Chile en el lugar del Baron d’Abril. El Señor Malinowski, polaco de nacimiento, pero por más de treinta años residente del Perú, fue (como ya he mencionado) el que proyectó el ferrocarril de la Oroya. Él fue también el organizador de la defensa del Callao contra la escuadra española en 1866. Por razón de su estrecha amistad con el asesinado presidente Pardo ha estado en el exilio en Guayaquil, en Ecuador, desde la dictadura de Piérola, y es actualmente el principal representante del gobierno de Calderón-Montero en ese lugar, aunque no tiene ningún puesto oficial. Es una carta muy digna de estudio, pues contiene una presentación concisa y clara del intenso ‘punto de vista peruano’ de la situación presente. Está escrita, con toda seguridad, con el ardor de un partisano, pero de uno completamente convencido de la justicia de la causa por la que aboga, y su fecha [la de la carta] es anterior a la noticia de la batalla de Huamachuco (Browne, 1883, p. 4, col. 1).

### **De Malinowski a Duprat**

En el *Album de la colonie française au Chili* (Vega, 1904, p. 92 y 94) figura Pierre Pascal Duprat. De él se menciona: “Publicista y hombre político francés (...). En 1883, fue nombrado por Jules Ferry [presidente entonces del Consejo de Ministros en Francia], quien probablemente quería alejarlo, ministro plenipotenciario en Chile.” (Vega, 1904, p. 192) Efectivamente, la *Memoria presentada por el Ministro de Relaciones Exteriores i de Colonización de Chile al Congreso Nacional de 1883*, al referirse a la legación de Francia en Santiago, consigna que el Sr. Pascal Duprat, “enviado Extraordinario i Ministro Plenipotenciario”, fue recibido el 31 de mayo de 1883 (*Memoria presentada por el Ministro ... 1883*, p. 27).

En la mencionada *Memoria*, presentada el 20 de noviembre de 1883, el ministro chileno de Relaciones Exteriores de Chile, Luis Aldunate, desarrolla algunos de los temas de los que se ocupa Malinowski en su carta a Duprat. Preocupa a Chile el descrédito internacional que se deriva para el país de la prolongación de la guerra, por eso el ministro aduce que “son conocidas por el Congreso algunas de las diversas i reiteradas tentativas, surjidas durante el curso ya prolongado de nuestra guerra, para procurarle un término por medio de la intervención, mas o ménos espontánea i amistosa, de diversos países europeos i americanos. El Gobierno ha mantenido inflexiblemente en estas graves emergencias, la línea de conducta que se trazara desde el asomo de este jénero de tentativas” (*Memoria presentada por el Ministro de Relaciones Esteriores...1883*, p. VII).

Con respecto a la guerra 1879, la ocupación del territorio y las negociaciones para firmar la paz, la posición de Malinowski es la de un peruano más que pone sus capacidades al servicio del Perú. Como hemos visto arriba, la carta de Malinowski a Duprat se publicó en la parte final de un largo despacho o informe del corresponsal Browne al periódico NYH (Browne, 1882, p. 3, col. 1-6, y p. 4, col. 1-3). De la carta de Malinowski, de la que el corresponsal elimina algunos párrafos iniciales de tipo personal, nos fijaremos solo en las ideas centrales, pues el lector puede revisar el texto completo en inglés en el Anexo 1.

Después de presentarse como un buen conocedor de la realidad peruana y como un hombre preocupado por la guerra y sus efectos, Malinowski aconsejó al embajador francés en Chile que se cuidara de las muchas aseveraciones falsas que, sobre la guerra y el proceso de paz, circulan en Chile, porque la falsedad es característica de los chilenos. La mendacidad oficial chilena ha llegado a niveles inimaginables. Para ilustrar esta afirmación, Malinowski ejemplifica de la siguiente manera:

- Es falso, que Chile declaró la guerra a sus vecinos cuando, de improviso, se enteró del pacto firmado entre ellos; el pacto respondía a la necesidad, que nació con las independencias, de definir y asegurar los límites territoriales de los países.
- Chile conocía tan bien este asunto que estaba, como aseguraran algunas de sus autoridades, perfectamente preparado para la guerra; el Perú era, más bien, el menos preparado para la guerra por la desorganización interna y la obsolescencia de su armamento.
- La verdadera causa de la guerra fue la codicia de Chile; este país, después de haber conocido una cierta prosperidad gracias a la agricultura de exportación y a la minería, montó una maquinaria estatal que, disminuidos los ingresos por los rubros señalados,



no podía sostener; la ruina y la bancarrota parecían inminentes, mientras tenía al lado las riquezas (aduanas, salitre y guano) de Antofagasta, Tarapacá, Arica y Tacna.

- La ruptura del Armisticio de Miraflores (14 de enero de 1881) no fue obra de los combatientes peruanos sino efecto de una provocación de los chilenos.

A estos asuntos podrían añadirse otras falsedades del gobierno, la cancillería y prensa de Chile. Está llevando a cabo una guerra de conquista (“a war of conquest”) que incentiva en soldados, oficiales y civiles el robo y la indisciplina. Por otro lado, Chile no quiere la paz, se propone continuar la ocupación porque si esta gente vuelve a su país pondrá en peligro el orden público y minará las tradiciones de seriedad administrativa que le ha caracterizado.

Malinowski advierte, además, al ministro francés de que, sobre todo, predomina el beneficio económico de Chile, derivado de la continuación de la ocupación. Es preciso, por tanto, mirar con atención todo el asunto financiero porque este tema, sobre el que le ofrece datos precisos (Malinowski, 1883, p. 4, col. 2), es muy sensible para países tenedores de bonos, especialmente para Francia e Inglaterra. Además, Chile violó, sin límite alguno, los principios de humanidad y las reglas del derecho internacional, y seguirá haciéndolo en relación con los derechos adquiridos por los acreedores y, por tanto, es necesario prestar atención preferente a este asunto. Malinowski sostiene también que Estados Unidos, por haber facilitado el entendimiento entre Argentina y Chile, ha contribuido a duplicar la capacidad beligerante de Chile, de donde deriva para Estados Unidos la obligación moral de impedir que Chile abuse de su fuerza, pero la política norteamericana no está actuando como debe puesto que permite que Chile reconozca a Iglesias, quien está dispuesto a ceder territorios y no respeta los derechos de los acreedores (Malinowski, 1883, p. 4, col. 3).

A modo de conclusión, Malinowski asevera que Chile quiere prolongar la ocupación y desconocer los derechos de los acreedores. Aprovecha para ello el posicionamiento de Estados Unidos, siguiendo la doctrina Monroe, en favor de la no intervención de las potencias europeas, y aprovecha igualmente la falta de acción de estas para defender los intereses de sus propios ciudadanos. De hecho, el ministro de Estados Unidos en Lima desde abril de 1882, James Partridge, reunió a algunos representantes europeos para promover su intervención (Malinowski, 1883, p. 4, col. 3), pero el gobierno de Estados Unidos<sup>19</sup> lo desautorizó, mientras que fue más comprensivo con las gestiones, en favor de Chile, de su ministro Logan en

---

<sup>19</sup> El presidente de Estados Unidos era entonces Chester Arthur y el secretario de Estado Frederic T. Frelinghuysen.

Santiago<sup>20</sup>. Termina Malinowski solicitando abiertamente a Duprat que convenza a sus colegas diplomáticos para conseguir la intervención europea con el fin de obligar a los beligerantes a terminar un conflicto que perjudica a todos, menos a Chile.

El corresponsal añade que no concuerda con todas las afirmaciones de Malinowski, pero que no necesita apoyarse en el enfático testimonio del ingeniero para afirmar que el país ocupante, pese a la buena disposición de Lynch, “no ha conseguido ganarse el afecto de los peruanos, ni se lo ha propuesto” (Browne, 1883, p. 4, col. 3).

### La posición del New York Herald

En la sección de opinión del propio periódico, el editorialista se ocupa de la guerra y de las posiciones de Malinowski (*NYH*, I, 1883, c, p. 6, col. 2-3). Con respecto a la guerra y la ocupación, pondera del largo despacho del corresponsal en Lima (publicado en páginas anteriores del periódico) la amplitud de la información ofrecida y el hecho de dar a conocer “algunas causas serias de las quejas de los peruanos con respecto a nuestro país.” (*NYH*, I, 1883, c, p. 6, col. 2). Señala luego que Chile ha extendido sus fronteras hasta donde ha decidido y ahora quiere firmar pronto la paz. Añade el editorialista que la guerra ha esparcido el mal por doquier, ha sembrado una desmoralización que envenenará el ambiente interno, y “ha empobrecido al Perú y llevado al exilio o afligido con una depresión sin esperanza a muchos hombres cuyos consejos y cooperación eran importantes para la reconstrucción del gobierno. Ha provocado tanto en la capital como en el interior un odio inextinguible hacia el conquistador; y, sobre todo, ha imprimido en el mundo la sospecha de que la ruina permanente de un país desamparado era realmente la maligna intención de muchos hombres de Estado chilenos” (*NYH*, I, 1883, c, p. 6, col. 2).

Se ocupa luego el editorialista de la carta de Malinowski a Pascal Duprat, el ministro francés en Chile. De ella señala que los temas tocados arriba están tratados con énfasis y plausibilidad.

<sup>20</sup> Daniel Parodi Revoredo sostiene que en el Perú no se ha estudiado suficientemente el tema diplomático con respecto a la Guerra del Pacífico. Él lo hace resumidamente, con respecto al asunto que nos ocupa, en el capítulo segundo, “La segunda fase de la mediación (1882-1883)” (Parodi, 2001, p. 43-56). Otro aporte importante sobre el tema es el artículo de Hugo Pereyra Plasencia, “La negociación diplomática del Tratado de Ancón” (Pereyra, 2015). Buena cantidad de documentos al respecto pueden verse en *Documentary History of the Tacna-Arica Dispute* (Dennis, 1927). No hay que olvidar, por otra parte, el libro pionero de Maúrtua y Pezet (1901).

En esta carta, y también en la nuestra, la relación de la inmensa deuda del Perú con su futuro, si se considera la determinación de Chile de no aceptar nada de esa deuda, está expuesta de tal modo que muestra que la resolución de Chile abre una nueva fase de la guerra sudamericana que implica posibilidades de alguna preocupación para Estados Unidos en relación con el extraordinario desempeño de nuestra reciente diplomacia en Sudamérica. Estados Unidos ha advertido a los gobiernos europeos contra cualquier tipo de interferencia con los beligerantes sudamericanos, y ellos [los gobiernos europeos] han respetado hasta ahora la advertencia a pesar de nuestra evidente incapacidad de imponerla, dada la impotencia de nuestra marina. Hemos estado jugando un juego peligroso. El Señor Malinowski comete un error cuando llama a esto una aplicación de la ‘doctrina Monroe. Aquella muy mal comprendida doctrina no tiene nada que hacer aquí (NYH, I, 1883, c, p. 6, col. 2-3).

La doctrina Monroe no prohíbe a las potencias europeas defender los intereses de sus súbditos cuando un país americano no los respeta. Pero habría correspondido a Estados Unidos influir sobre los beligerantes para que no hubiese injerencia europea en la guerra. Se pregunta luego el editorialista qué hará ahora Estados Unidos, cuando, por su torpe inhibición anterior, los europeos están interviniendo para exigir que Chile asuma las deudas de los territorios de los que se apropie por “derecho de conquista” o por penalidad.

La decisión de Chile a este respecto es indudable. “Además de la aserción del Señor Malinowski sobre la comunicación del Señor Novoa al Señor Lavalle<sup>21</sup> a este respecto, nuestro corresponsal reporta una declaración posterior e incluso más enfática del Ministro Chileno de Finanzas al agente de los tenedores británicos de bonos [peruanos]” (NYH, I, 1883, c, p. 6, col. 3). Por comportamientos anteriores, se puede suponer que Gran Bretaña abandonará a sus súbditos, ateniéndose a la vieja regla latina “caveat emptor” (¡que el comprador se cuide!). Sin embargo, este es un tema sobre el cual el periódico no quiere pronunciarse.

Para terminar, el editorialista sostiene que “debemos hacer una breve alusión a los severos comentarios del Señor Malinowski sobre el proceder del Dr. Logan, el ministro de Estados Unidos en Chile. Él [Malinowski] asevera que el Dr. Logan ha violado sus instrucciones. Pero nosotros nos aventuramos a aseverar que el Señor Malinowski no conoce en qué consistían esas instrucciones; y, dado que nuestra Secretaría de Estado ha mantenido un escrupuloso secreto para con el pueblo americano con respecto a casi todas sus transacciones que afectan a los

---

<sup>21</sup> José Antonio de Lavalle se puso al servicio del gobierno de Miguel Iglesias, se desempeñó como Ministro de Relaciones Exteriores y firmó, con Jovino Novoa, el Tratado de Ancón (Pereyra, 2015, p. 155).

beligerantes sudamericanos desde el cierre de la misión del Sr. Trescot<sup>22</sup>, nos proponemos dar pronto al público alguna información sobre este tema” (NYH, I, 1883, c, p. 6, col. 3).

La amplitud del espacio dedicado por el periódico NYH a la carta misma de Malinowski y a la temática de la que se ocupa hay que entenderla en el marco de esa actitud errática que adopta Estados Unidos con respecto a la “Guerra Sudamericana” o “Guerra del Pacífico”. Se da cuenta de esta actitud en la nota introductoria a la publicación de una carta de José Antonio Lavalle a Miguel Iglesias del 28 de marzo de 1883, cuando el primero estaba negociando con el chileno Novoa los posibles términos de lo que sería el Tratado de Ancón. Los ministros norteamericanos de entonces, Partridge en Perú y Logan en Chile, eran ajenos a esta negociación. “De hecho, ellos ignoraban las negociaciones de Novoa-Lavalle. Estados Unidos ni siquiera reconoce la presidencia del General Iglesias hasta mucho después de firmada la paz. Bajo el presidente Arthur y el secretario [de Estado] Frelinghuysen nuestro gobierno se mantuvo apartado de las discusiones del tratado” (Dennis, 1927, p. 216). Poco antes, cuando todavía el ministro Logan desde Santiago mantenía conversaciones con unos y con otros para buscar términos razonables para firmar la paz<sup>23</sup>, el ministro Trescot, al volver del Perú a Washington, había afirmado que “si Estados Unidos tiene la intención de intervenir efectivamente para prevenir la desintegración del Perú, ahora es el tiempo de declararlo abiertamente. Si no tiene esta intención, es aún más necesario que Chile y Perú sepan exactamente dónde termina la acción de Estados Unidos.” (Dennis, 1927, p.205) Trescot añadió que si Estados Unidos se apartase de este asunto, las potencias europeas intervendrían para establecer la paz. Como sabemos bien, el tema de la paz pasaba principalmente por acuerdos nada fáciles sobre cesiones y arreglos territoriales, responsabilización por endeudamientos y explotación de recursos naturales, además de curar heridas y desempozonar los ánimos. Recuérdese que ya en diciembre de 1881, en su mensaje al senado de su país, el presidente de Estados Unidos manifiesta “gran preocupación por la continuación de las relaciones hostiles entre Chile, Bolivia y Perú” (FRUS, I, 1881, j), y admite que la democracia norteamericana ha

---

<sup>22</sup> William Trescot fue enviado por el Secretario de Estado, James G. Blaine, como enviado especial para Perú y Chile en noviembre de 1881, dado que los representantes americanos en estos países, el general Stephen A. Hurlburt (en Perú) y el también general Judson Kilpatrick (en Chile), eran poco expertos en asuntos diplomáticos. Las instrucciones que Blaine dio a Trescot fueron pronto cambiadas por el siguiente Secretario de Estado, Frederic T. Frelinghuysen, quien sustituyó a Trescot por Logan, y, en el Perú, a Hurlburt por Partridge. Estos cambios de personas y de instrucciones muestran la política errática de Estados Unidos con respecto a la “Guerra Sudamericana”. Algo de esta situación puede explorarse en Leonard, T. M. et al. (ed): (2012). War of Pacific 1879-1883). *Encyclopedia of U.S-Latin America Relations*. (T. 3, p. 948 y ss. Los Ángeles/London: SAGE/CQPress.

<sup>23</sup> Ver: “Dispatch of Minister C. A. Logan Summarizing His Peace Efforts”, dirigido el 18 de octubre de 1882 al Gobierno de Chile (Dennis, 1927, p. 206-210).

actuado desarticuladamente. Añade a ello que, para corregir esta situación y procurar mayor efectividad en favor de la paz, hará que en adelante un enviado especial (el Dr. Logan) esté acreditado ante todos y cada uno de los países beligerantes.

Baste este asomo a un tema tan complejo para advertir que Malinowski tocaba en su correspondencia, primero, al ministro francés en Chile y, luego, al *New York Herald*, los temas que estaban en el debate internacional con respecto a la guerra del 79.

### **La protesta de Partridge**

En la introducción a la publicación de “Letter from Jose Antonio Lavalle on Chorrillas (sic) Conference” (28 de marzo de 1883), después de darse cuenta del alejamiento de Estados Unidos con respecto a las tratativas de paz, se afirma que el ministro norteamericano en Perú, James R. Partridge, diplomático norteamericano con especial experiencia en América Latina, llegó a Lima con instrucciones un tanto imprecisas. El ministro solía decir que ni siquiera sabía con exactitud ante qué gobierno, de los diversos existentes entonces en el Perú, estaba acreditado. El Departamento de Estado (Frelinghuysen) le envió instrucciones el 26 de junio de 1882 en las que le decía que el Presidente, Chester A. Arthur, consideraba que había llegado “el tiempo en que puede hacerse un esfuerzo por la paz entre las repúblicas sudamericanas con cierta esperanza de éxito” (FRUS, II, 1883, b). En Perú, señala el secretario de Estado, ya un ministro anterior visitó y reconoció a Montero (Lizardo Montero representaba a García Calderón desde Arequipa) como cabeza de la república peruana, pero Chile no le reconocía y esto era un obstáculo que tanto Partridge, desde el Perú, como Logan (quien por entonces estaba llegando como nuevo ministro americano a Chile, pasando por Lima) tenían que ayudar a remover. Había que tratar, además, de convencer a ambos países de que Estados Unidos velaba para que el Perú preservase “su autonomía y de su territorio y su riqueza tanto cuanto es consistente con los razonables derechos y demandas de Chile” (FRUS, II, 1883, b).

En cuanto se estableció en Lima, Partridge hizo conocer la indefinición inicial en la que se movía. Pidió permiso al comando chileno para trasladarse a Arequipa y tratar con Lizardo Montero. De hecho, no se trasladó a Arequipa, pero, para establecer la paz, hizo a los chilenos algunas propuestas que estos no aceptaron. “Aconsejó entonces a los beligerantes negociar directamente sin intervención de ningún otro país” (Dennis, 1927, p. 217). Mientras tanto, “convocó a una reunión secreta del cuerpo diplomático, a la que asistieron representantes de Inglaterra, Francia e Italia, en la que se llegó al consenso de que las potencias neutrales interesadas debían intervenir para establecer la paz” (Dennis, 1927, p. 217). Uno de los

asistentes a la reunión, el marqués de Tallenay, ministro francés en Lima, se encargó de elaborar un informe del sentido de la reunión y del consenso alcanzado a fin de elevarlo a las diversas cancillerías. Los pormenores de la reunión e incluso la declaración propuesta a los gobiernos son publicados por el *NYH* el 6 octubre de 1883 (*NYH*, I, 1883, e, p. 4, col. 4). Anota Dennis que “este abortado intento en favor de la intervención europea, hecho a instancias del representante de Estados Unidos, fue inmediatamente cortado de raíz. El Secretario [de Estado] Frelinghuysen desconoció enseguida la actuación de Partridge y le concedió un permiso de ausencia previamente solicitado, que hizo efectivo en el primer barco a Panamá” (Dennis, 1927, p. 217). Cuando Partridge comenzó a dar muestras de que admitía la intervención de potencias europeas en asuntos bélicos americanos, los europeos se preguntaron si Estados Unidos había renunciado a la doctrina Monroe.

Habiendo sido desautorizado por el secretario de Estado con respecto a las gestiones para procurar la intervención europea en las negociaciones de paz, Partridge se vio obligado a desmentir la información proporcionada por Malinowski y publicada en el *NYH* del 7 de septiembre. El 10 de octubre de 1883, desde Viena, Partridge dirigió una carta al *NYH* para desmentir muchas de las afirmaciones del corresponsal en Lima. De la carta de Malinowski a Duprat interesa a Partridge desmentir lo relativo a la reunión de los ministros europeos para estudiar la posibilidad de la intervención de sus respectivos países en las negociaciones de paz. En su carta al *New York Herald* (*NYH*, I, 1883, g), Partridge se refiere a varios puntos. Nos ocuparemos aquí solamente de lo relativo a Malinowski.<sup>24</sup>

Como hemos anotado arriba, la carta<sup>25</sup> de Malinowski al ministro francés en Santiago, Pascal Duprat, fue incorporada por el corresponsal Browne en su despacho del 13 de agosto de 1883 desde Lima al *NYH* y publicada por este periódico el 7 de septiembre del mismo año (Malinowski, 1883). La carta al final incluye informaciones y opiniones sobre el tema tocado por Partridge. Considera Malinowski que Estados Unidos está impidiendo que los Estados europeos intervengan en los asuntos de la guerra para defender los intereses de sus “súbditos”. Los Estados europeos no se pronuncian al respecto, pese a que no deberían abdicar de sus derechos y obligaciones. Mientras tanto, Estados Unidos se limita a ofrecer sus “buenos oficios”

<sup>24</sup> Antes de que Partridge (quien escribió su defensa el 10 de octubre, estando en Viena) pudiese tener conocimiento de ello, el *New York Herald*, del 6 de octubre de 1883, publicó un despacho de Browne (*NYH*, I, 1883, e) y un párrafo en la sección editorial (*NYH*, I, 1883, f). En ambos casos se alude a la actuación de Partridge y a la destrucción del Perú, temas mencionados por Malinowski en sus escritos aparecidos en el periódico neoyorquino.

<sup>25</sup> Aunque no hemos llegado aún a la carta, nos permitimos suponer que esta fue escrita en francés no solo porque para Malinowski el francés era como su segunda lengua, sino porque la traducción al inglés publicada en el periódico neoyorquino incluye, entre paréntesis, algunos términos en francés como aludiendo al original.



(good offices), pero así no se conseguirá acabar dignamente la guerra, anotó Malinowski (Malinowski: 1883, p. 4, col. 3).

En este contexto de inseguridades e incertidumbres que, en opinión de Malinowski, no benefician sino a Chile y perjudican a los acreedores europeos, el ingeniero hace conocer a Duprat que el Sr. Partridge, Ministro de Estados Unidos en Lima, “convocó a algunos representantes de Potencias extranjeras y les propuso e indujo a aceptar un memorial a sus respectivos gobiernos advirtiéndoles de la necesidad de una pronta solución y de la conveniencia de una acción conjunta. Él [Partridge] ha sido censurado por su Gobierno, el cual, al hacerlo, se rinde ante la opinión pública dominada por la llamada doctrina Monroe” (Malinowski: 1883, p. 4, col. 3).

Esta afirmación de Malinowski es desmentida por Partridge, quien asegura que él no ha convocado a ninguna reunión en su casa a sus colegas de Inglaterra, Francia e Italia, ni les ha propuesto intervenir, con Estados Unidos, en la guerra. Se trata de una afirmación de Malinowski (a quien considera “coronel”) que es equivocada e incorrecta. Partridge sostiene que “aunque eso es un error del coronel Malinowski, su [del NYH] corresponsal lo adopta y repite. Por tanto, tengo que decir que tal afirmación también es incorrecta. Yo nunca propuse ninguna reunión” (NYH, I, 1883, g, p. 3, col.5). Reconoció que se reunió en ese tiempo un par de veces casualmente con otros embajadores en su casa para conversar sobre diversos temas, pero que nunca propuso ni aceptó ningún tipo de intervención en la guerra por parte de las potencias europeas. Añadimos, por nuestra parte, que esta afirmación es incorrecta a juzgar por la información que aportamos a continuación no tanto para desmentir al ministro americano, sino para mostrar que Malinowski estaba metido en el cogollo del debate político y diplomático de la época defendiendo los intereses del Perú.

El corresponsal responde a cada una de las quejas y desmentidos de Partridge. En relación con lo tocante a Malinowski (a quien Partridge considera “coronel”), Browne asegura que Partridge no cita con exactitud ni las fechas ni los textos y que, además, se equivoca cuando afirma que él, Browne, ha aceptado lo que dice Malinowski sobre la mencionada reunión diplomática (NYH, I, 1883, g, p. 3, col. 6). El corresponsal afirma que no adopta, ni repite ni cita las palabras de Malinowski, pero sí asegura que, como dice Malinowski, la reunión tuvo lugar con el objetivo señalado.

Partridge sostiene desde Viena, en octubre de 1883, que la información sobre la reunión con otros embajadores, de la que informa Malinowski a Duprat, nunca ocurrió. Lo cierto es, sin embargo, que cuando la noticia de la reunión se conoció en Estados Unidos conmocionó el

ambiente político. Un año después, en febrero de 1884, Partridge se suicida en España. Al dar cuenta de este hecho, el *The New York Times* publica una nota biográfica en la que informa de que el ya entonces exministro de Estados Unidos en Perú “fue llamado por el Secretario [de Estado] Frelinghuysen, el 7 de febrero de 1883, por unirse con los representantes diplomáticos de Gran Bretaña, Francia e Italia para recomendar a sus respectivos Gobiernos la conveniencia de implicarse en la guerra entre Chile y Perú. El Sr. Partridge llevaba poco tiempo en su puesto cuando cometió el craso error de invitar a naciones europeas a unirse con Estados Unidos para regular los asuntos del continente americano” (*The New York Times*, 1884, p. 5).

Cuando llegó a Washington la noticia de esta reunión –sigue informando *The New York Times*– se produjo una gran conmoción; el Congreso convocó a Frelinghuysen y este aseguró que Partridge había sido desautorizado y convocado a Washington, y, además, que los gobiernos concernidos habían sido debidamente informados. Inmediatamente, Estados Unidos orientó su influencia a la búsqueda de la paz. Aterrado por el serio error de Partridge, “Frelinghuysen dijo al ministro chileno Joaquín Godoy que Chile debe llevar las negociaciones de paz rápidamente a una meta a fin de evitar la intromisión europea” (Healy: 2001, p. 108). Y, efectivamente, así ocurrió. Se llegó al Tratado de Ancón (20 de octubre de 1833).

Basta asomarse a la documentación oficial de Estados Unidos para sostener que, pese a la negación del representante Partridge, tuvo lugar, como afirma Malinowski, una reunión entre los representantes de Estados Unidos y algunos países europeos en enero de 1883 para buscar una mediación conjunta en las negociaciones de paz. Para entender las posiciones de unos y otros y la insistencia de Malinowski en procurar la participación de los europeos se deben considerar las decisiones tomadas por Chile, la catastrófica situación social, política y económica del Perú, el propósito de Estados Unidos de impedir la intervención europea, y el deseo de algunos Estados europeos de participar en las negociaciones. Naturalmente, no corresponde aquí desarrollar el tema *in extenso*; nos limitaremos a ofrecer información que contextualiza la implicancia de Malinowski y, de paso, sugiere fuentes y deja sueltos algunos datos del posicionamiento de Estados Unidos en la guerra de 1879.

El 16 de febrero de 1881, un mes después de la ocupación de Lima, Issac P. Christiancy, ministro de Estados Unidos en Lima, le comenta a su secretario de Estado, William M. Evarts, que las autoridades chilenas en Perú, “incluso antes de la última batalla” (la de Miraflores), declararon sobre la paz que no necesitaban la mediación de ninguna nación y que “no aceptarían ni siquiera los buenos oficios de ningún gobierno neutral, ni de sus representantes diplomáticos aquí, y que tratarán solo con el Gobierno peruano” (FRUS, I, 1881, c)

En abril de 1881, Thomas A. Osborn, ministro americano en Santiago, envió una breve nota a su secretario de Estado señalándole que “los representantes aquí de Gran Bretaña, Francia e Italia, actuando conjuntamente bajo instrucciones, han ofrecido la mediación de sus respectivos gobiernos, con el objetivo de poner fin a la guerra, pero este gobierno [el de Chile en Perú] ha juzgado aconsejable desestimar su oferta” (FRUS, I, 1881, e). Osborn completa la nota informando de que los agentes de los poderes europeos no están insatisfechos con la respuesta, pues probablemente consideran que la inestabilidad en el Perú es un serio obstáculo para el éxito de este emprendimiento.

En agosto de 1881, Levi P. Morton, ministro plenipotenciario de Estados Unidos en París, escribió a Blaine, secretario de Estado, para darle cuenta de que ha tenido una larga conversación con el presidente de Francia, Jules Grévy, sobre el asunto de la guerra de 1879. Grévy le mostró el interés de Francia de participar con Inglaterra y Estados Unidos en las negociaciones de la paz a fin de poner coto a las excesivas demandas chilenas e impedir la aniquilación del Perú (FRUS, I, 1881, f), a la que luego se referirá explícitamente Malinowski. La respuesta no se hizo esperar. El 5 de septiembre, Blaine le dijo enfáticamente a Morton que “Estados Unidos declina entrar en negociaciones con las potencias europeas para una intervención conjunta en los asuntos de Chile y Perú” (FRUS, I, 1881, g).

Nuevamente, el 20 de octubre de 1881, Morton comunica a Blaine que ha vuelto a mantener una reunión con el presidente Grévy y que este respeta la posición de Estados Unidos con respecto a la no intervención de los países europeos en las negociaciones de paz, pero considera que la anexión de territorio y las indemnizaciones de guerra exigidas por Chile es algo “contrario a los derechos de las naciones los ahora admitidos, tanto como a los intereses de los [países] neutrales” (FRUS, I, 1881, h). Añade Morton que, según Grévy, la carga que Chile impone al Perú es tan pesada que aniquilará a este país y que, por eso, insiste en ofrecer los “buenos oficios” de Francia para apoyar la posición de Estados Unidos en las negociaciones de paz, si este país lo desea.

En estas circunstancias, en las que se conoce a ciencia cierta que las pretensiones de Chile son insaciables, las condiciones políticas del Perú sumamente inestables y las aspiraciones de los gobiernos europeos a intervenir en las negociaciones de paz son persistentes pero no firmes, no es raro que el presidente de Estados Unidos, Chester A. Arthur, en su mensaje al Senado y a la Cámara de Representantes, del 5 de diciembre de 1881, afirme que “este gobierno ve con gran preocupación la continuación de las relaciones hostiles entre Chile, Bolivia y Perú. Es muy deseable una paz temprana entre estas repúblicas, no solo que ellas mismas puedan ahorrarse

más miseria y derramamiento de sangre, sino porque su continuado antagonismo amenaza con consecuencias que son, a mi juicio, peligrosas para los intereses del gobierno republicano en este continente, y calculadas para destruir los mejores elementos de nuestra libre y pacífica civilización” (FRUS, I, 1881, i). En estas condiciones, no es conveniente que la diplomacia de Estados Unidos actúe separadamente por países; por ello, Arthur decidió entregar la representación a un único “enviado especial” para los tres países, con la misión de lograr la amistad entre ellos.

Un informe, del 16 de julio de 1909, a la Secretaría de Estado, elaborado por Thomas C. Dawson, ministro americano en Chile y con un largo recorrido como diplomático en países latinoamericanos, realizó un recuento de varios temas relativos a la guerra del 1879, entre los que incluye el asunto de las mediaciones. El informe de Dawson (incluido en los documentos anexados a la presentación ante el Congreso de parte del secretario de Estado el 2 de diciembre de 1913) anota que, a los pocos meses de iniciada la guerra, los gobiernos europeos (Gran Bretaña, Francia, Alemania) manifestaron a Estados Unidos su disposición a mediar para que los beligerantes Chile y Perú llegasen pronto a un acuerdo, porque “existían importantes intereses británicos, alemanes y franceses que podrían ser dañados por el éxito completo de Chile” (FRUS, III, 1913, a). La administración Hayes se opuso, pensando en que la mediación europea podría estar orientada a crear protectorados en América, obligando a Chile a retirarse. Lo mismo ocurrió después, como hemos visto arriba, cuando en 1881 Blaine rechazó la oferta de Francia de unirse ambos países con Gran Bretaña para obligar a los beligerantes a poner fin a la guerra. Es decir, Estados Unidos no estaba de ninguna manera dispuesto a permitir la ingerencia de los países europeos, pero sí convencido de la conveniencia de “ofrecer independientemente [su] mediación” (FRUS, III, 1913, a). Estados Unidos renovó para ello a sus representantes en los países beligerantes, poniendo a Trescot en Chile y a Hurlbut en Perú.

Trescot recibió la instrucción de “insistir en que al Perú le fuese dada la oportunidad de pagar una indemnización monetaria antes que ser forzado a ceder territorio” (FRUS, III, 1913, a). Si esto no ocurría, Estados Unidos se sentiría libre para convocar a otras repúblicas de este continente y advertirlas de que la actitud chilena de no respetar las fronteras traería consecuencias nefastas para las instituciones políticas de toda América. Sin embargo, Frelinghuysen, sucesor de Blaine, se mostró menos exigente. Ordenó a Trescot que hiciera saber a las autoridades chilenas que Estados Unidos se ofrecía a aconsejar y ayudar si Chile lo aceptaba. Trescot intervino en cuestiones relativas a la apropiación de Tarapacá y la indemnización monetaria por Arica y Tacna. Frelinghuysen desautorizó a Trescot en esto

último y puso nuevos representantes: Logan en Chile y Partridge en Perú. El primero consiguió de Santiago la oferta de firmar la paz sobre la base de que el Perú cediese Tarapacá y aceptase vender Tacna y Arica por diez millones de dólares. Autorizado por Frelinghuysen, Logan aconsejó al Perú que aceptase esta propuesta, “pero Mr. Partridge protestó e inmediatamente convocó a una reunión de los representantes diplomáticos europeos en Lima, y propuso que él y ellos enviaran una nota idéntica a sus respectivos gobiernos, recomendando una mediación o intervención conjunta” (FRUS, III, 1913, a). Frelinghuysen lo desautorizó de inmediato y convocó a Washington tanto a Partridge como a sus colegas en Chile y Bolivia. Terminaron así, añade Dawson, los intentos de mediación de Estados Unidos.

De la difusión de estas gestiones se encargó el corresponsal Browne del *NYH*. Además de las informaciones difundidas antes, Browne elabora el 16 de agosto de 1883, desde Lima, un despacho que aparece el 6 de octubre en el periódico<sup>26</sup>. En este largo informe, el corresponsal copia el documento elaborado por el ministro francés en Lima, el marqués de Tallenay, que fue aprobado en la reunión de la residencia de Partridge y que los representantes de Estados Unidos, Francia, Italia y Gran Bretaña enviaron a sus respectivos gobiernos ((*NYH*, I, 1883, e, p. 4, col. 4-5). El mencionado documento se refiere a la situación alarmante en que se encuentra el Perú, lo que hace necesario el cese de las hostilidades para que, además, no se sigan deteriorando los intereses comerciales de los países neutrales.

Por otra parte, no han llegado a buen puerto los intentos de mediación del Gobierno de Estados Unidos. Además, “las medidas, cada vez más severas, que son tomadas por las autoridades militares de Chile, frecuentemente en violación de los derechos internacionales y de la ley internacional” (*NYH*, I, 1883, e, p.4, col. 4), no pueden llevar sino a la ruina total del Perú, un país incapaz de proseguir seriamente la guerra por estar atravesado de conflictos y convulsiones internas. A todo ello se añade la incertidumbre y las pérdidas comerciales de los países neutrales con negocios en la región. En función de lo mencionado,

nosotros, los representantes de los Estados Unidos de América, de Francia, de Gran Bretaña y de Italia, después de madura deliberación, somos unánimemente de opinión de que debemos dar a conocer, cada uno a su propio gobierno, que en nuestra opinión el único método practicable allí ahora es realizar un cese de las hostilidades, salvar al Perú de la aniquilación y comprobar la ruina de los intereses neutrales, lo cual debe ser buscado en un mutuo entendimiento y resolución entre nuestros respectivos gobiernos para dirigir tales representaciones inmediatamente al Gobierno de Chile que le obliguen a entender que la paz debe efectuarse (*NYH*, I, 1883, e, p. 4, col. 4).

---

<sup>26</sup> Partridge responde al informe aparecido en el *NYH* el 7 de septiembre y no al publicado el 6 de octubre, pues este último no había llegado a Viena, desde donde escribe Partridge, el 10 de octubre.

Los diplomáticos consideran que la conminación a terminar las hostilidades debe hacerse sobre la base de que Chile se apropie de Tarapacá y que queden abiertas las negociaciones sobre otros aspectos. Firmado el documento por los representantes de los auto denominados “Gobiernos neutrales” (Estados Unidos, Francia, Inglaterra e Italia), Partridge lo envió al Departamento de Estado, enfatizando en su despacho la severidad chilena y afirmando expresamente que “todas estas cosas han llevado a los representantes aquí de Francia, Gran Bretaña, Italia y los Estados Unidos (Alemania declinó tomar parte) a considerar, en una reunión informal de estos colegas en mi casa el 16 de enero [que continuó el 22], si había quedado algún camino, después del fracaso de los intentos del Sr. Logan y el sentimiento mostrado aquí por los peruanos como consecuencia de su [de Logan] carta a Montero, por el cual Chile podía ser inducido a permitir la presentación de propuestas peruanas para la paz, o a recibirlos, o a permitir una propuesta para reunirse con comisionados peruanos para este propósito” (NYH, I, 1883, e, p. 4, col. 5).

La respuesta del secretario de Estado, del 21 de febrero, es breve y definitiva: “La acción que usted reporta haber realizado el 22 de enero no fue autorizada y es desaprobada, y usted informará de esto respetuosamente a sus colegas diplomáticos que se asociaron con usted en esta acción” (NYH, I, 1883, e, p. 4, col. 5). Esta decisión ocasionó el apartamiento de Partridge de la diplomacia y el fin de la pretensión norteamericana de recurrir a la “persuasión moral” (moral suasion) para conseguir que cesasen las hostilidades y se firmase la paz. Como se anota en el editorial del mismo día, el esfuerzo de Estados Unidos para que eso ocurriera “bajo los auspicios de nuestro país” acabó en julio de 1883, cuando la victoria de Chile en Huamachuco puso a los chilenos en la mejor posición para negociar directamente con Iglesias e imponer condiciones más severas para firmar la paz, dejando a Estados Unidos fuera de juego” (left out) (NYH, I, 1883, f).

Pese a las intenciones de unos y otros, lo cierto es que desde el inicio de la guerra, Chile se resistió a admitir cualquier mediación. Recordando lo ocurrido hasta entonces, señala Luis Aldunate, Ministro de Relaciones Exteriores, en su memoria ministerial de 1883, que desde mediados de 1880 han sido periódicos y reiterativos los intentos de mediación, incluyendo “la desautorizada sujestión que los representantes de cuatro países amigos, reunidos en Lima, a mediados del mes de febrero último, hicieran a sus respectivos gobiernos para estimularlos a intervenir coercitivamente en el desenlace inmediato de la guerra” (Memoria presentada por el



Ministro de Relaciones Exteriores i Colonización, 1883, p. X). Chile, afirma Aldunate, se ha mantenido fiel a su posición inicial: se acogen “los buenos oficios” de los europeos y los norteamericanos, “pero, en la necesidad de resguardar nuestra situación i nuestro derecho, no nos ha sido dable someter al ajeno arbitrio la estimación de las compensaciones i de los sacrificios que nos han impuesto una lucha sostenida i llevada al triunfo con solo los esfuerzos del patriotismo i de la abnegación de nuestros conciudadanos.” (Memoria presentada por el Ministro..., 1883, p. VIII).

A pesar de conocer bien esta situación, Malinowski sugirió al ministro francés, avanzado 1883, que procure intervenir para evitar la ruina total del Perú.

### **De Malinowski al New York Herald**

Como hemos anotado arriba, el informe del corresponsal Browne, publicado en el *NYH* del 7 de septiembre de 1883, dio a conocer la carta de Malinowski al ministro francés en Chile, además de informar y opinar sobre otros temas. Después de leer atentamente este informe, Malinowski se animó a enviar al editor del *NYH* una comunicación (fecha en Guayaquil el 13 de diciembre de 1883) que fue publicada por el periódico, en cuatro columnas, el 5 de enero del 1884 (Malinowski, 1884). Al comentar las informaciones y opiniones del corresponsal, Malinowski aprovechó para informar y opinar él mismo sobre asuntos relativos a la ocupación del Perú, las posiciones de Lynch, las utilidades que obtiene Chile de la ocupación, la situación de hospitales de beneficencia, las negociaciones internacionales en relación con la preparación de los acuerdos de paz y el armisticio de Miraflores. Incluimos en el Anexo 2 el texto en inglés, pero adelantamos aquí algunas anotaciones para facilitar su comprensión.

Debe tenerse en cuenta, en primer lugar, que el Tratado de Ancón había sido firmado el 20 de octubre de 1883 y, consiguientemente, el ambiente bélico, en diciembre de 1883, estaba siendo sustituido por el de negociaciones para ejecutar la paz y y lograr el reconcomiento del gobierno de Iglesias. Así lo entiende, por ejemplo, la diplomacia norteamericana. En su discurso anual al Congreso de su país (4 de diciembre de 1883), el presidente de Estados Unidos, Chester A. Arthur, refiriéndose a la política exterior durante el 1833, afirma que

la contienda entre Bolivia, Chile y Perú ha pasado de la etapa de hostilidades estratégicas a la de negociación, en la cual han sido usados los consejos de este Gobierno. Las demandas de Chile por la cesión absoluta de territorio han sido mantenidas y aceptadas por el partido del General Iglesias hasta el punto de concluir un tratado de paz con el Gobierno de Chile [...] Como resultado de la conclusión de este tratado, el general Iglesias ha sido formalmente reconocido por Chile como presidente de

Perú [...] [e]l gobierno provisional del general Iglesias ha solicitado el reconocimiento de los principales poderes de América y Europa. Cuando se manifieste la voluntad del pueblo peruano, no dudaré en reconocer al gobierno aprobado por ellos (FRUS, II, 1883, a).

Pese a que habían fracasado algunas de sus propuestas importantes (la reposición de García Calderón en el gobierno, la oposición al reconocimiento de Iglesias como presidente del Perú, la sugerencia de intervención de las potencias europeas en las negociaciones de paz, etc.), Malinowski sigue bregando para conseguir mejores condiciones para el Perú.

Con respecto a Lynch, Malinowski considera que es más recto y civilizado que la mayoría de los chilenos, pero, precisamente por su posición, no puede ser juzgado como mero ejecutor de órdenes. Recurriendo a la historia conocida y vivida de Europa central, Malinowski compara a Lynch con Julius Jacob Haynau, un jefe militar austriaco nada ejemplar. A mediados del siglo XIX, durante la ola de las revoluciones burguesas y de surgimiento de nuevos estados-nación en Europa central y mediterránea, Haynau se distinguió tanto por su crueldad que fue reconocido como “Hiena de Brescia” (Italia) y “Verdugo de Arad” (entonces, en Hungría), en este último caso por la ferocidad de su intervención para impedir la liberación de Hungría del poder de los Habsburgo (Hanák, 1972, p. 11-16). Malinowski desmiente también la aseveración de Lynch de que existe un equilibrio entre lo invertido por Chile en la guerra y las utilidades económicas obtenidas durante la ocupación.

Entra luego Malinowski a ocuparse detalladamente de la situación de las “casas de misericordia” o “establecimientos de caridad”, tema que conocía muy bien por su condición de miembro de la Sociedad de Beneficencia. A pesar de algunas concesiones de Lynch, lo cierto es que estas instituciones pasaron de una situación ejemplar a una condición calamitosa. Además, algunas de ellas, como el Hospital 2 de Mayo, fueron destinadas a servicios militares ajenos a la salud.

En el tema relativo al Armisticio de Miraflores<sup>27</sup> (15 enero 1881) nos detendremos un poco más. Lynch afirma que la parte peruana rompió el armisticio y ello provocó el reinicio de la guerra (batalla de Miraflores) y la ocupación de Lima. El desmentido que hace Malinowski, atribuyendo a Chile el rompimiento de ese armisticio verbal que duró solo unas horas, se basa en el despacho del representante de Estados Unidos en el Perú, Christiancy, al Secretario de

---

<sup>27</sup> Basadre sostiene que en la mañana del 15 de enero de 1881, bajo el auspicio de diplomáticos y personalidades de varios países, se acordó entre los beligerantes chilenos y peruanos “un armisticio verbal, fijándose el plazo hasta las 12 de la noche.” (Basadre: 1969, t. VIII, p. 304). Antes, hacia las 2 de la tarde, Piérola y sus acompañantes fueron informados de que el ejército chileno se acercaba más de lo acordado. El oficial que traía la información pidió permiso para romper el fuego. Piérola no lo autorizó. Poco después se oyeron las detonaciones y comenzó la batalla de Miraflores.

Estado norteamericano, Blaine, el 5 de mayo de 1881 desde Lima (FRUS, I, 1881, d). En este despacho, se incluye la traducción del documento (fechado en Lima el 27 de abril de 1881) de los representantes de El Salvador (decano del cuerpo diplomático), Francia e Inglaterra para dar testimonio de que el armisticio de Miraflores incluía acuerdos que el general chileno Baquedano no transmitió con exactitud en su informe sobre lo acontecido el 15 de enero de 1881<sup>28</sup>.

En el mencionado despacho de Christiancy a Blaine, el representante americano en Perú recuerda al Secretario de Estado que ya en despachos anteriores había tocado el tema. Efectivamente, el 22 de enero de 1881, informa Christiancy a Evarts (el anterior Secretario de Estado) que el 15 de enero a las 2 de la tarde fue, con el cuerpo diplomático completo, a Miraflores “para recibir de Piérola su respuesta a los términos ofrecidos por el general chileno Baquedano, a través del comité de nuestro cuerpo diplomático, en la mañana de ese día (el mencionado comité estuvo conformado por el Sr. Pinto, nuestro decano, y los ministros francés e inglés, quienes esa mañana habían arreglado un armisticio que duraría hasta las 12 de esa noche con el propósito de conseguir la respuesta de Piérola)” (FRUS, I, 1881, a). Añade Christiancy que cuando los diplomáticos estaban esperando a que Piérola y sus comensales salieran del comedor, se oyó un único disparo y de inmediato comenzó la batalla. “No se sabe todavía con certeza quién disparó el primer tiro, pero es bastante evidente, creo yo, que tanto el comando chileno como Piérola fueron igualmente tomados por sorpresa, y es probable que el disparo fuese un acto no autorizado de algún oficial subalterno” (FRUS, I, 1881, a).

Poco después, en un despacho a Evarts, escrito el 2 de febrero y continuado el 4, señaló Christiancy que el general en jefe chileno, para justificar sus medidas extremas, anda difundiendo lo que él llama “la traición de los peruanos de iniciar la batalla de Miraflores durante el armisticio que había sido acordado” (FRUS, I, 1881, b). Los chilenos pretenden acusar a Piérola de haber tenido el designio preconcebido de violar el armisticio para coger desprevenido al enemigo, pero Christiancy duda de las pruebas hechas circular por la comandancia chilena. Añade, como prueba contraria, que “el cuerpo diplomático completo fue testigo de la total sorpresa de Piérola y su equipo cuando se abrió el fuego” (FRUS, I, 1881, b). Lo que sí se sabe que ocurrió fue que Baquedano avanzó con sus tropas más de lo establecido en el armisticio, metiéndose incluso entre las líneas peruanas y burlándose de lo acordado en armisticio, lo que pudo ser interpretado como un avance indebido que daba comienzo a la guerra. Se produjo así, sin mandato alguno, un primer disparo, probablemente desde la parte

---

<sup>28</sup> Además de la fuente citada por Malinowski, estos documentos pueden verse en FRUS, I, 1881, a.

peruana, pero no deja de ser significativo que la armada chilena, apostada frente a las costas de Miraflores, iniciara de inmediato el cañoneo.

Evarts urge a Christiancy a intervenir para que los beligerantes lleguen de inmediato a un acuerdo duradero de paz en términos razonables, honorables y “compatibles con el verdadero bienestar de todos los beligerantes” (FRUS, I, 1881, c). Christiancy repondió el 16 de febrero indicando que las autoridades chilenas “incluso antes de la última batalla [la de Miraflores], han declarado que con respecto a la cuestión de la paz, ellos deben declinar la mediación de cualquier otra nación, y que desde que están en Lima han declarado que no aceptarían ni siquiera los buenos oficios de ningún gobierno neutral, ni de sus representantes diplomáticos aquí, y que ellos tratarán solo con el gobierno peruano” (FRUS, I, 1881, e). La conclusión del diplomático estadounidense no puede ser más dura:

Es evidente que Chile pretende dejar al Perú en una condición que no se convierta en un vecino peligroso en el futuro. Probablemente ahora [Chile] exija la cesión no solo de Tarapacá, sino de la provincia de Moquegua, incluyendo Arica y Tacna, privando, así, al Perú de la mayoría de sus depósitos de nitrato y muchas de sus repósitos de guano. Y, a juzgar por el tono del periódico chileno en Lima (la *Actualidad*), hay alguna razón para suponer que Chile está ahora esforzándose por instigar al gobierno de Ecuador a apoderarse de la parte norte del Perú, una parte que alguna vez perteneció a Ecuador; y no me sorprendería que Brasil, aprovechando esta oportunidad, tomara posesión de una gran parte del noreste de Perú (la mejor parte de ella, pero ahora en posesión de los indios salvajes), y que por estos varios medios las partes más importantes de Perú sean divididas entre sus vecinos, un resultado que, si ocurriera, no podrá ser tenido en cuenta para la preservación de la paz en ninguno de estos países (FRUS, I, 1881, e).

En este ambiente, poblado de atropellos, expoliaciones, incertidumbres, heroicidades desconocidas, ambiciones desmedidas, intentos fallidos de ordenamiento y sugerencias de mediación, Malinowski se propone una vez más corregir informaciones y debilitar opiniones contrarias a los intereses del Perú, porque sabe muy bien que el *Herald* de Nueva York tiene una gran influencia no solo en Estados Unidos y el resto de América sino en Europa.

## ANEXO 1

### Carta de Malinowski a Pascal Duprat en *New York Herald*

[p.] 3

NEW YORK HERALD, FRIDAY, SEPTEMBER 7, 1883.

[col. 1]

THE SOUTH AMERICAN WAR.

Interview with Vice Admiral Lynch, Commanding the Chilean Army in Peru.

IGLESIAS AND HUAMACHUCO.

“We Are Decided to Arrive at Peace Immediately, Even if We Have to Decree It.”

RUIN OF THE PERUVIAN FUTURE.

The Novoa-Lavalle Protocol and the Debt of Peru.

LETTER OF SENOR MALINOWSKI.

Appel to Pascal Duprat, the French Minister, for European Intervention.

THE MONROE DOCTRINE.

The Course of United States Denounced as Impotent and Contemptible.

(FROM OUR ESPECIAL CORRESPONDENT)

LIMA, August 13, 1883.

[p.] 4

[col. 1]

SENOR MALINOWSKI TO M. PASCAL DUPRAT

As an inhabitant of South America for many years, during which I have dwelt chiefly in Peru, where it has been my fortune to take part in many questions of general interest, particularly in those relating to the public work, I have been called to study the country, and have done so with an interest the greater because these regions of Spanish America are really little known in Europe and often are slightly judged there. Naturally the war which is desolating the Pacific coast of this continent -its origins, its cause and its effects- has been for me an object of serious and I may say of absorbing attention. I would have welcomed an opportunity to tell you what I know and what I think of the situation as it is at this moment, and the more so because this situation is obscured by an infinite multitude of falsifications with which an endeavor will be made to infect you.

I trust that you will indulge me in the liberty of writing some things which I should have been glad to say orally.

CHILEAN MISREPRESENTATION

Before else I deem it a duty to call your attention to duplicity as a distinguishing feature of Chilean politics. Never, I believe, has official mendacity, with the support of the press been pushed to such a degree of effrontery. Your first impression certainly will be to believe that this is exaggeration on my part, and if I do not fear to encounter (*affronter*) this impression at the very beginning of my letter it is because I am convinced that a thorough study of antecedents, combined with observation of what is destined to come

[col. 2]

to your personal note, will so convince you of the entire accuracy of my assertion. Let us pass to facts.

#### THE PERU-BOLIVIA TREAT OF ALLIANCE

In its circulars to the diplomatic corps the government of Chile never has ceased to affirm that it was suddenly forced into this war, without premeditation, by information recently acquired of the defensive treaty between Peru and Bolivia. It has never ceased to affirm this, and nevertheless the publications of its own agents afford superabundant proofs that it knew of this treaty so long ago as the time when it was submitted to Congress for ratification. How could it have been otherwise? The treaty was a subject of discussion in the Congresses of Peru, of Bolivia and of the Argentine Republic, and many members of those bodies voted against its adoption, and more than one such member had intimate relations with Chile. In no country of the world, and least of all in a South American country, would it be possible for an instrument submitted to the discussion of more than five hundred persons to remain a secret.

#### PREPARATIONS FOR WAR.

The government of Chile never, also, has ceased to affirm that it was plunged into hostilities unprepared, and nevertheless this allegation is contradicted by its own declarations. Last year the Chilean Congress ordered the publication of the memoranda (*comptes rendus*) of the secret sessions of the Chamber which were held in Santiago at the beginning of the war—memoranda previously revised by a commission specially constituted for the purpose. It appeared that some deputies of the opposition attacked the government for launching itself into such an adventure without appropriate preparation, and that the Ministry defended itself by showing that preparations were made long in advance, that it was Peru which was not prepared, and that the Peruvian navy, greatly inferior to that of Chile at its best, was in a deplorable condition—which was only too true. They argued with reason that the issue of the conflict depended upon the ascertainment as to which Power would be master of the sea, and that on that point there could not be the least uncertainty. As to the army, they demonstrated that they had prepared arms and munitions more than were needful to open the campaign, and that provision had been made for what more would be requisite in due time.

The fact is that Peru was taken by surprise in a state of complete disorganization, due particularly to the unskillfulness of the luckless (*malheureux*) Prado, who then was President, and attributable also to the fatal (*funestes*) assaults of Pierola against public order, for the defense of which it had been needful to divert funds which were intended for the purchase of



new vessels of war to replace those which were laid up in the Bay of Callao, too feeble in their armor and their armament and not adapted for modern exigencies.

#### CHILE'S MOTIVE FOR WAR

As for the motives which impelled Chile to undertake the war, without taking into account the inveterate envy Chile had cherished toward Peru, you will find them visible in the financial condition of the country. The financial prosperity of Chile was only a sham. The discovery of gold in California and later in Australia gave a novel impulse to Chilean agriculture and provided a foreign market for its products at unexampled prices. About the same period the magnificent silver mines of Copiapo and other places contributed their riches also, and then were created the great fortunes whose luxury and whose palaces are displayed at Santiago and elsewhere in Chile. The fiscal revenues increased considerably and the governmental machine was put upon a corresponding footing. But soon the agricultural products, finding no longer such profitable markets in California and Australia, were obliged to seek an outlet in Europe in competition with those of other countries. The mines of silver became exhausted or diminished in their yield. The copper industry, which had been exceedingly prosperous when the price of copper in England was maintained between £80 and £100, came to grief when that price fell to £60 or £65. Meanwhile the public expenses went on, for when the governmental machine mounted upon a certain footing it is very difficult to reduce it. It was necessary then, to have recourse to loans, at first for the execution of works of public utility and soon afterward to meet the expenses of administration and to defray the service of debts previously contracted. On the eve of the war this resource was exhausted. After trying the London market and recognizing the impossibility of floating a new loan there, and after exhausting the resources of domestic credit, the government was driven to have recourse to the issue of paper money. Collapse and bankruptcy were imminent.

But the rich province of Tarapaca offered ample resources for the refilling of the Chilean treasury. Besides its custom revenues and its guano an income of more than \$10,000,000 a year was easily derivable from a tax on the salitres. The figures tell the story. The customs and the salitre taxes in the provinces of Antofogasta and Tarapaca yielded \$16,338,125 76 in the year 1882 according to the official accounts. The cause of the war was covetousness. But it was necessary to allay the vigilance of friendly nations which would have been able to interpose their mediation efficaciously to arrest at its outset a war ruinous to the interests of neutrals and undertaken for motives futile in appearance; and for this purpose the Chilean government never ceased to declare solemnly, through all the avenues of communication, official and otherwise,

that in no event would it undertake to appropriate to itself any part of the enemies' territory. It was needful to be blind, indeed, to believe that declaration.

Chile now invoke the pretext for annexation that the capital engaged in the salitres industry of Tarapacá is chiefly Chilean; but authentic statistics disprove that allegation. In an appraisalment of the nitrate establishments in that province, amounting to more than \$21,000,000, Chilean capital figures for less than \$2,000,000.

#### THE BREACH OF THE TRUCE AT MIRAFLORES

One example more. Even as late as this day you will hear it affirmed that the rupture of the truce at Miraflores was due to Peruvian perfidy—the official organs of Chile never cease to affirm so. Yet the diplomatic corps of Lima, under whose authority the truce was signed, has declared officially that the blame for its breach is attributable to the Chileans themselves.

It is possible to lengthen almost indefinitely the list of assertions false to the point of effrontery of which the Chilean chancellery is guilty, without speaking of the Chilean press. The few I have cited are, I trust, more than enough to put you on your guard against undertakings of that kind with which you will surely find yourself assailed. I take for granted that it is needless for me to speak of the flatteries and *douceurs* with which also attempts will be made to circumvent you.

#### THE CHILEAN GOVERNMENT SHRINES FROM PEACE

The principal question of the hour is this:—For a long while the government and the press of Chile have proclaimed loudly that Chile wishes peace, but that, unhappily, it can find nobody in Peru with whom to treat for it. The truth is that the Chilean government does not wish for peace, and seeks to evade peace, or at least to defer it as long as possible. There is, to be sure, a party in Chile, important especially by the quality of the persons who compose it, which does desire that peace shall be made, because it sees that since it is inevitable some day the sooner it is made the better. You will meet persons who will converse with you sincerely to that purport. But they are not the men who compose the government and who will be summoned by a peace to confront the numerous social and financial difficulties which must thence ensue. Everybody in Chile dreads, and with good reason, the return of the army of occupation from Peru, and of the numerous civil employees who accompany it. The demoralizing effect of a war of conquest has made itself perceptible in a manner that is appalling. The soldier has been schooled in theft, arson and assassination; the officers and the civil employees also have learned to pilfer and peculate, and not to respect any sentiment of propriety and honor. It is with great difficulty today that the discipline of the Chilean service in Peru is maintained and its chiefs do

not dare always to apply all the rigor that is needful. Up to this time Chile has remained free from *militarisme*, the judiciary and executive employee have been distinguished by a purity at least relative—it is simple justice to say so much of them. But all that is now threatened with radical change. The military will return with aspirations which imperil political order, and the judicial and executive employees will return with pretensions which it will be necessary to satisfy in part and will introduce a demoralizing contagion into their country. Everybody perceives this. The men of sense in Chile recognize that the longer it is deterred the more serious the evil will become, and for this reason they desire that peace shall be concluded as soon as possible. But the government recoils from the difficulties to come, and prefers to bequeath them to others to deal with.

#### CHILE'S REVENUE FROM THE OCCUPATION

It is especially financial consideration which prevails in the councils of the Chilean government—a question which directly affects the interests of neutrals and particularly those of the holders of the bonded debt of Peru, of whom a large part are Frenchmen. This is a point of view, I think, which merits your supreme attention.

I subjoin a table compiled from official statistics, which you can easily verify and which indicates the sums that Chile drew in the year 1882 from the Peruvian and Bolivian territory of which it is in occupation—from customs and salitres alone. They amount to \$22,648,082 26, and to that sum, for an ascertainment of all the Chilean revenue from this territory, it is needful to add the proceeds of guano and of all kinds of contributions which are exacted under an infinite variety of titles and pretexts. (See the *Diario Oficial* of Lima of the 11th of April, 1883, No. 264.)

#### BOLIVIA.

##### *Customs*

Antofagasta .....\$ 1,020,863 54

##### *Salitres*

Antofagasta ..... \$843,319 87

Tocopilla ..... 209.425 67

-----1,052,745 54

#### PERU.

##### *Customs*

Callao ..... \$4,816,198 26

Arica ..... 1,493,758 24

Pisagua .....	2,022,491 73
Iquique .....	5,511,128 62
	-----13,843,576 90

*Salitres*

Pisagua .....	\$1,939,508 84
Iquique .....	4,791,387 44
	----- 6, 730,896 28

Total .....	22,648,082 26
Portion extracted from Bolivian territory...	\$ 2,073,609 08
Portion extracted from Peruvian territory	20,574,473 18

If from the sum total the proceeds of the custom houses of Callao and Arica are deducted there re-

[Col. 3]

mains as the product of the Provinces of Antofagasta and Tarapacá the sum of \$16,338,125 76.

CHILE'S RELATIONS TO THE CREDITORS OF PERU

So long as the military occupation continues Chile will account to no one for these revenues and will appropriate them to its own exclusive use. From the day that peace is signed and the territory is evacuated –supposing Chile remain in possession even only of Antofagasta and of Tarapacá- not only will it deprive itself of a considerable part of the above enumerated revenue, but it will be obliged to enter into an accounting with the primordial rights of the creditors of Peru, who are mortgagees of the guano and the salitres, rights which foreign governments of France and of England, cannot permit to fall to the ground. But nevertheless it is to-day one of the pretensions of Chile that these rights will be called to combat.

The *Société Générale du Crédit Industriel et Commercial* has entered into a contract with Messrs. Rosas and Goyeneche, agents of Peru duly authorized for that purpose, by which it charged itself with the administration of the guano and the salitres and assumed the obligation of the service of the debt of Peru on certain specified conditions. After fulfilment of this service there would remain a large income, sufficient to assure a revenue to the Peruvian government and a war indemnity to Chile. Señor Novoa, the civil representative of Chile in Peru, has declared specifically to Señor Lavalle that his government will never accept any responsibility whatsoever for the service of the Peruvian debt, even although annexing Tarapacá. All the efforts of Chile have been tending to this consummation. So in that extraordinary letter of which you, of course, have knowledge, Dr. Logan, the United States Minister in Chile, signified to

Señor Montero that Chile would assume no express obligation in reference to the Peruvian debt, and that it was necessary to leave that question to Chilean good faith. Nevertheless, no Peruvian government will or can be found to reach the abject point of surrendering the guano and the salitre without reference to the interests of the creditors of Peru; nor will or can any such government be found that will divest itself of the revenues which would enable Peru to liberate itself, and at the same time retain the burden of a debt which, without recourse to those revenues, it is impossible to pay. Although the principles of humanity, which have been brutally violated by Chile, as well as the rules of international law, perhaps no longer may have due weight in the deliberations and the resolutions of governments, there remains always the obligation of governments to sustain the rights of their subjects when they are attacked, and to repudiate this obligation would be dishonoring and is impossible. I believe that this is the view by which above all you will be guided, bearing in mind that every delay is unjustly prejudicial to French interests, for, while delaying, no part of the revenues which are extracted from Peru are being applied to the payment of the creditors of that country.

#### THE CONDUCT OF THE UNITED STATES

What shall I say now concerning the conduct of the United States of America? It is something which exceeds all possible expectations.

The United States have contracted obligations toward Peru to restrain Chile from abusing her victory. It was with the applause of all parties that the government of the United States, in the midst of the war, intervened to adjust the question (of boundary) then pending between Chile and the Argentine Republic, which had reached a point of extreme tension. The assurance of tranquility to Chile on that side was almost equivalent to doubling the forces at its disposal against Peru. It also was an assumption of a moral obligation to prevent at least the abuse of those forces. In the United States there is no apparent consciousness of the existence of this obligation. I do not know that foreign cabinets have made any remonstrance or observation to that effect, and nevertheless they would have the right and perhaps a duty to do so.

The attitude assumed by the government of the United States of wishing to reach a peace by its solitary efforts to the exclusion of every other Power, after having begun by declaring that in no contingency would it go beyond the limit of tendering "good offices," has exposed it to all the marks of disdain which it has had to suffer on the part of Chile. This very day, when Mr. Frelinghuysen is affirming that peace will be concluded under the auspices of the United States and is sending telegrams and Instructions to Dr. Logan and his other envoys on the coast

to press for a solution, Chile, which has invented the degrading (*vilaine*) and ridiculous farce of Iglesias, is proposing to treat directly with the creature of its own invention upon bases totally different from those sustained by the United States and repudiating completely the rights of the creditors of Peru. I know Peru well, and I confidently assure you that there is no power capable of maintaining Iglesias in authority there against the judgment and the sentiment of the country. Chile in the Iglesias movement has sought to make a diversion against the government of Garcia Calderon, and has employed its utmost efforts for that purpose, has stirred all the evil elements of Peruvian society into activity and co-operation—communistic and others—but has not succeeded, even by the confession of the Chilean press.

#### IN CONCLUSION

To sum up:—The government of Chile avoids peace; it wishes at least to retard peace as long as possible, and as a last resource it seeks to make a treaty by which the rights of the creditors of Peru shall be repudiated, while it appropriates to itself by the terms of the instrument (as it has already done practically) the natural products which constitute the security of those creditors for their loan. It also is delighted by the spectacle of the United States interposing themselves between it and the European Powers, and it hopes thereby to escape the demands of these Powers in favor of their respective subjects. It will be shameful if Chile is able to succeed in this design.

The government of the United States, in order to give satisfaction to a current of public opinion which has been developed in that country relative to the Panama Canal, pretends to be the only Power called to intervene in American questions, and, among others, in those of the Pacific coast. Up to this moment the European Powers have not taken a positive stand in opposition to these pretensions, but, nevertheless, they cannot abdicate their rights and their duties. The United States, to justify their pretensions, in the pending "Pacific Coast question," are under obligation to bring it to an equitable solution as promptly as possible. But up to this moment they have shown themselves ridiculously impotent—a natural consequence of their emphatic declaration that in no event will they overstep the limit of a mere tender of "good offices," and upon the basis of such a declaration, unworthy of a grand nation, I greatly doubt whether they will be any more fortunate in the future than they have been in the past in their relations to this matter. Meanwhile the European Powers, whose subjects have interests in the matter which are seriously concerned, cannot permit these interests to be menaced and ignored or repudiated (*méconnus*) indefinitely. Whatever consideration they may entertain for the



United States, whatever respect they may wish to pay to that country, there is a limit to such consideration and such respect.

Mr. Partridge, the Minister of the United States at Lima, as you are aware, convened there some representatives of foreign Powers and proposed to them and induced their acceptance of a memorial to their respective governments advising them of the necessity of a prompt solution and of the suitability of joint action. He has been censured for this by his government, which in so doing yielded to a public opinion dominated by the so-called Monroe doctrine. Nevertheless, I assure you that Mr. Frelinghuysen disclaims having "recalled" Mr. Partridge, and pretends that his return from Lima to the United States was only in pursuance of a leave from the State Department, which had been granted in response to his application. I have authentic authority for assuring you that this is so. There were much more plausible motives for recalling Dr. Logan, who had shown himself somewhat too ardent in advocate of the Chilean interests and had put himself into open contradiction to his instructions and to the public declarations of his government. But his cousin, Senator Logan, was one of the pillars of the stalwart faction (*parti stalwart*) to which President Arthur owed his election, and the administration does not venture to disoblige him. As for the causes which have determined the strange conduct of Dr. Logan, they may remain a mystery, but while they remain so it should not be astonishing if public opinion, not being able to find an honorable explanation for his course, has pronounced a severe judgment upon it.

#### AN APPEAL TO EUROPEAN POWERS

The government of the United States showing itself impotent to bring the "Pacific coast question" to a prompt and satisfactory solution, has not the moment arrived for the European Powers to reclaim their rights and act independently of the United States? Has not the moment arrived when upon your initiative, your colleagues of the diplomatic corps, both in Santiago and in Lima, should come to a common understanding to submit to their respective governments the necessity of putting an end to a conflict the prolongation of which is essentially prejudicial to the interest of neutrals in general and more particularly to the interests of the creditors of Peru? Such an agreement would smooth the way, particularly for the governments of France and of England, to act effectively.

#### ANEXO 2

##### **Carta de Malinowski en New York Herald, 1884**

[p.] 2 NEW YORK HERALD, SATURDAY, JANUARY 5, 1884.-

[Col. 3]

## CHILE AND PERU

Senor Malinowski's Criticism of Admiral Lynch.

### THE CHARITIES OF LIMA

Destitution of the Hospitals for the Sick, the Poor, the Orphans and Foundlings.

### THE BREACH OF TRUCE AT MIRAFLORES

Scrupulous Good Faith Not Characteristic of South American Belligerents.

### CERTAINTY OF IGLESIAS' DOWNFALL.

"Too Many Bloody Victims Are Standing Between Him and His Country"

### MINISTER LOGAN'S MONTERO LETTER

Degradation of the Influence of the United States in South America

Guayaquil, Ecuador, Dec. 13, 1883

TO THE EDITOR OF THE HERALD.-

The letters from your special correspondent in Lima, under dates of the 13th, 14th, 15th, 16th and 17th of August, form a most important contribution to the question of the South American war. Owing to the great authority of the HERALD and the brilliant and interesting exposition of the many points that are examined in that correspondence, it is to be expected that they will have the great influence to which they are entitled, not only in the United States and in the rest of the American continent, but also in Europe. For the very reason of their importance I believe that it is necessary to illustrate some points which have been presented, as not being entirely well ascertained, and to add some few remarks. In this letter dated August 13 your correspondent says: —

It would be difficult to harmonize many of the assertions of fact of Senor Malinowski with the assertions of Admiral Lynch with regard to the same matters. For example, as to the breach of the truce of Miraflores and as to the profits of the Chilean occupation. Besides these two points, there are some others of equal interest that I intend to clear up, counting on the hospitality of your newspaper.

### THE CHILEAN COMMANDER IN PERU.

By all that I have heard from foreigners, and even, from Peruvians, about the qualities that distinguish Admiral Lynch I was quite prepared to acknowledge the praises of him by your correspondent as being well deserved; that in respect to abstaining from plotting against the whole "future" of Peru "more credit is due to him than to any other Chilean citizen and public officer;" that "he is the Chilean commander who more than all others has been sensible of the

responsibility of his country to the world's opinion;" and also that "foreigners doing business" in Lima and in the ports of the Peruvian coast "never have failed to receive justice at his hands upon appeal to him touching any matter within the scope of his discretionary authority."

I believe that Admiral Lynch does possess a higher sense of morality than most of Chilean citizens and public officers, and that he belongs to a higher order of civilization, considering this expression in its most elevated sense, that of moral civilization. For these very reasons the acts and the assertions of Admiral Lynch are of special significance and cannot be passed over without being exactly expounded, particularly when he, even he, carried on by the strong current of the Chilean ways of dealing, misrepresents (perhaps unconsciously) the most authentic facts.

#### A COMPARISON WITH HAYNAU

Admiral Lynch has attached his name to many deeds and to many orders which are not in accordance with the moral exigencies of our times, how-ever he may have found himself obliged to do so by a "painful and undeclinable duty;" but Mr. Clements Markham is correct when., in his history of the South American war, he makes him (Lynch) answerable to the world's opinion for such deeds and for such orders, because a man in his high position cannot be considered merely as being a blind and irresponsible executor of the orders he receives. General Haynau may have acted by superior orders when he was chastising the Hungarian patriots, but to his name will always be attached the epithet of "flogger of women," and the reprobation and indignation of public opinion accompanied him to his grave.

#### CHILEAN PROFITS FROM THE OCCUPATION OF PERU.

Admiral Lynch, in his interview with your special correspondent, says that it is pretended that the Chilean exchequer reports pecuniary profits from the occupation of Peru and of the littoral of Bolivia, but that we "can vow that it is a sad mistake, and that if all expenses incurred by reason of the occupation are computed the public treasury of Chile is a loser by every day of its continuance."

This assertion cannot be sustained in view of the last report presented this year to the Chilean Congress by the Minister of Finance, in which it is stated that merely from customs duties and from nitrates Chile has obtained the enormous sum of \$22,648,082 26, to which ought to be added the products of the sale of guano and the amount of the numerous "contributions" exacted throughout the territory occupied by the Chilean forces.

Already, in his report to the Chilean Congress in 1881, the then Minister of Finance averred that since May 15 of said year "not only all the expenses of war were covered by the

income from the enemy," but even that at the date of his report, September 15, there existed a remnant of \$3,201,421 (see page clxxiii). Since that time the income exacted "from the enemy" has been constantly augmenting and the expenses have diminished. The only way to explain the singular statement of Admiral Lynch would be to suppose that in his mind no account ought to be taken of the products of the provinces of Antofasta, Tarapacá, Arica and Tacna, but even on that construction I believe that it admits of proof that the profits of every kind which Chile and the Chileans are drawing from the territories occupied are still superior to the expenses of the occupation.

#### THE CHARITIES IN LIMA

Admiral Lynch says that "the Board of Charities (Beneficencia) in Lima has continued to act, and my administration has afforded it all kinds of facilities, exempting it from all taxes and Custom House duties and even helping it with money and various supplies. The hospitals never before were so well attended to and cared for."

This statement is a galling and gratuitous offence to the inhabitants of Lima. Without appealing to the Sisters of Charity, who since many years have been in attendance upon the hospitals there—became too much respect is due to these holy women to mix them in any dispute, even this one, by calling for their testimony—an appeal might be made to all foreigners resident in Lima who have known its charitable establishments as they were before the war, and some of whom are themselves members of the Board of Charities. It was with a legitimate pride that those establishments were formerly shown to the travelers of note who happened to visit the capital of Peru. Few cities in the world could boast of analogous institutions better managed and so richly endowed, the rents being principally derived from gifts and bequests, to which were added some special grants, and in the number of these might be considered

[Col. 4]

the exemption from Custom House duties. The Peruvian government paid an annual rent to the "Beneficencia" but it was not a benevolent subvention. This rent had its origin in different contracts for the purchase or for the use of properties belonging to the "Beneficencia." and it was specially guaranteed and regularly paid by the Custom House of Callao.

#### THE PRESENT CONDITION OF THE CHARITABLE ESTABLISHMENTS.

Let us see now what is the present state of the charitable establishments of Lima, after observing that the large and newly built Hospital "del 2 de Mayo" has been diverted from the general public service and applied to the requirements of the Chilean military occupation. For

this purpose it is sufficient to give some extracts from the last re-port (of which I forward you a copy), under date of December 28, 1882, presented to the Board of Charities by its director, señor Felipe Vareta y Valle, a personal friend of Admiral Lynch:—

At the end of the fiscal year of 1881 the Sociedad de Beneficencia was in an alarming condition. Burdened with an enormous debt, deprived entirely of our income that we had tried in vain to recover and which was obstinately refused by the chief of the enemy's forces in occupation of the capital, we were in fear that the Chilean commander would oblige us to pay the taxes on landed property, and that this would make it impossible for us to maintain the ordinary expenses of the houses of charity (casas de misericordia). Everything seemed to augur that before the end of the year we should have to confess our inability to satisfy the needs of our institution. Happily, in response to just and powerful arguments made to the chief of the Chilean forces, illustrating the important services rendered to suffering humanity, without regard to nationality, by the Sociedad de Beneficencia, in view of the respect and consideration which Christian civilization owed to this institution, and upon the further demonstration to him of our utter inability to pay the contributions—in view of all this, he yielded, suspending judgment at first and afterward exempting from taxation all property belonging to the society. This alone saved us. Had it not been for this our society would have been ruined.

We have received much aid and relief from public charity, not only in the form of exemption from Custom House duties of articles consumed in the houses of charity, and the discount of fifty per cent of the Callao pier duties for the same class of goods, but furthermore the prayers and sympathy of charitable people have done much for our sustenance.

It needs to be said here, however, that the last concession is due to the benevolence of a French company that owns the pier and docks (muelle-darsena) at Callao. And it must be noted that in the midst of the expressions of gratitude to Admiral Lynch for the exemption from Custom House duties and house taxes, no mention is made of any "help with money" from the Chilean administration, nor does any such help appear in the accounts carefully kept and reported.

#### THE HOSPITALS IN DETAIL.

Speaking of the hospitals in general, and of each establishment in particular, Señor Vareta says:—

Hospitals.— Under this name (which in remote times included all asylums for the unfortunate, but in the present day is limited to houses for the sick only) there are five in the

city of Lima that are sustained by the Sociedad de Beneficencia—to wit, 2 de Mayo (2d of May), San Bartolomé, Santa Ana, Insanos and Mendigos. The first was taken by the Chilean forces for the care of their sick and wounded on the 20th of January, 1882, and continues up to this, time in their possession. The others remain under the direction of our society and are sustained, not alone by what we can apportion to them (which is insufficient, in spite of reductions made in the service), but they are also helped by the angelic zeal of the Daughters of St. Vincent de Paul stimulating the hearts of pious people to emulation in deeds of charity. Had it not been for this it would have been necessary to close a part of our institution, since the principal receipts, and the most easily convertible property belonging to the poor, were unfortunately not in our hands. It is, indeed, a miracle of Providence that no part has yet been closed, and it is a painful thought that a day might possibly come when the poor of Lima should knock in vain at the doors of the Sociedad de Beneficencia.

San Bartolomé.— This establishment, like the others belonging to the institution, could not have subsisted on the monthly payments allowed it from the available funds of the society.

(This establishment, relatively small, was the ancient military hospital and since the Chilean administration took possession of the "2 de Mayo" it was appropriated for the civil wants.)

Santa Ana (Women's Hospital).—This ancient hospital, like the Other institutions of piety, is limited to a monthly allowance, which makes it incumbent to also limit as far as possible the number of patients admitted, in order that the expenses may not exceed the receipts. These painful but necessary methods have been carried out, so far, without much harm resulting therefrom, for, happily, the number of patients belonging to the class who are benefited by this institution has been much less than in former years. We would call attention to the reasons for this fact. It is attributed by the chief inspector of this hospital to the following causes:—First, that for the last few years there have been no great epidemic diseases (the yellow fever attacked principally the Chilean residents); second, that many families have left the capital for the provinces; third, that the danger and difficulty of communication with the interior have diminished the number of the native population who generally come to the sea coast; fourth, that the higher rate of wages paid to the workingmen has done much to alleviate their poverty, which is the cause of much sickness; fifth, and lastly, medicines have been distributed gratis from the dispensaries."

Mendigos Invalidos.—The personnel of this establishment, which in past years has numbered from 310 to 330, has been reduced one-half, and the amount allotted to it by the



Beneficencia averages only \$11 80 silver. It is easy to understand that such a meagre sum as this will not provide the necessities of an establishment like this, where, in addition to daily maintenance, building repairs and plumbing, there are always unforeseen expenses which cannot be avoided.

Santa Cruz Orphanage. —This important establishment, the functions of which are fourfold, continues to be of great benefit to the poor. It consists of a college for orphans, an asylum, a school and a dispensary. It would not have been able to hold out to the end of the year with its meagre monthly allowance from the resources of the Beneficencia had it not been for the zeal of the Sisters of Charity. Always prodigal in works of love in the city of Lima, they took it in hand and brought it safely through just in the moment of our supreme suffering, when universal misery pervaded all classes of society.

Lactantes— (Report of the inspector.) In the midst of so many calamities Providence has seen fit to conserve for the society of Lima one precious gift that will surely be a lasting fountain of good for the future. This gift is charity, and we owe it to this, that the poor unfortunate creatures who applied to this hospital during the past year for food and shelter have not been obliged to feel the unfortunate financial condition of the Sociedad de Beneficencia. At one time I feared it would be my mournful duty to close the doors of this one of our establishments—one which, with justice, might be considered a monument commemorative of the rapid spread of civilization on our continent. Founded some years anterior to that of *Les Enfants Trouvés* de Paris and anterior to most establishments of the kind existing in the world, it lacks but a few years to complete its third century. But the diligent eyes of the charitable public watched over its conservation. It was saved.

Maternidad.—This house of mercy, which had before served the double purpose of a house of maternity and a school of obstetrics, has been closed since last year from force of indispensable economy. However, since it is not possible to abandon women in that condition, a room was set apart for them in the Santa Ana Hospital, which was under the care of trained nurses in that particular branch of treatment.

The foregoing extracts prove that the charitable establishments of Lima, which anciently were "so well attended to and cared for," are now in the most precarious state, when they are not shut up for want of resources; that this is due to the fact that the Chilean administration has refused pertinaciously to pay to the Beneficencia any part of the rent which is owed to it, and that the assertions of Admiral Lynch to your special correspondent are entirely false.

THE BREACH OF THE TRUCE AT MIRAFLORES

But where the misconstruction of truth passes any limit that could reasonably be supposed is found in the saying of Admiral Lynch that "it was by a treacherous breach of the truce on the part of Peru that the battle of Miraflores was precipitated." To refuse such an assertion it is only necessary to reproduce Minister Christiancy's despatch to Secretary Blaine, inserted in the "papers relating to the war in South America and submitted to the United States Senate" (No. 830, page 490). Admiral Lynch ignored the existence of such a document. It bears date of "Lima, Peru, May 5, 1881," and reads as follows:—

Referring to my despatches Nos. 230, 237 and 242, in reference to the question whether the Chileans or Peruvians were most responsible for the breach of the armistice on the 15th of January last, I have now to say that the question has at last been practically solved. The committee of the diplomatic corps, consisting of M. Pinto, of Salvador (its dean), and the Ministers of England and France, who, with the dean, constituted the committee of the corps who, on the morning of the 15th January, arranged the armistice with General Baquedano and the Chilean staff, seeing the report of General Baquedano, as made to his own government, have felt it their duty to make an official statement of the real terms of the armistice, which is quite different from the statement of the report of General Baquedano. The General in his report stated substantially that he reserved the right of making any movement in the meantime, with the single

[Col. 5]

condition that he was not to open fire upon the Peruvians until twelve o'clock of the night of the 15th. This, if true, would have allowed him to move his lines up in front of and into the very lines of the Peruvian force; so attack them by his cavalry, so long as they used only the sabre and did not fire, &c; all which would, of course, render the armistice a farce.

But it will be seen by the joint statement of the three Ministers who arranged the terms (which I here enclose, with a translation) that the right reserved by the Chilean authorities to make any new movement in the meantime, or to complete any movement already commenced, was under express reservation that such movement should not go beyond the grand (or advanced) guard of their army, which, of course, must mean that guard was then placed (at about seven o'clock in the morning). Any other meaning would make nonsense, when the actual circumstances are considered.

Now, it dearly appears from the report of the Chief of the Chilean artillery, when compared with other well known facts, that their artillery on their left (the Peruvian right) was moved far in advance of the position held by the "grand guard" in the morning, and that this

movement took place as early as eleven A. M., and that this commandant of artillery, finding himself so far in advance of the rest of the Chilean army, sent a request to have the infantry advanced to cover his flanks, which was promptly accorded, thus bringing the Chilean line much nearer to the Peruvian line that was contemplated by the armistice; that even General Baquedano, with his staff reconnoitering, when the battle opened was far in advance of the line held by his "grand guard" in the morning—in short, that this forward movement was such as naturally and reasonably to induce the belief in the Peruvian forces that the Chileans were deliberately setting the terms of the armistice at defiance and intended to attack them in defiance of the armistice. In this view the responsibility for the breach of the armistice must rest upon the Chilean commanders, though the first gun was fired by the Peruvians.

I make no further comments upon this transaction than to say that in a war between these South American governments experience has demonstrated that the same scrupulous good faith in the observance of any armistice or any other arrangement between belligerents is hardly to be expected as would be expected with the more enlightened nations of Europe and in the United States.

The enclosure in it was the following memorandum:—

We, the undersigned, Ministers of Salvador, France and England, being authorized to offer the good offices of the diplomatic corps to the two belligerents after the battle of Chorrillos,

Considering that the report of General Baquedano does not state exactly the facts as they took place on the morning of the 15th January, during our interview with the chiefs of the Chilean army;

Considering besides that the publication of that report tends to give an erroneous impression of the character of our action and the arrangement agreed upon.

We declare:—

First- That we presented ourselves at the conference, at the request of M. Pierola, in order to learn the conditions of peace.

Second—That after these having been brought to our knowledge unofficially, and other conditions, preliminary to all negotiations, having been placed before us officially, we asked a suspension of hostilities in order to give the supreme chief time to deliberate.

Third- That we agreed that that suspension of hostilities should last until midnight of the same day.

Fourth— That the Chileans insisting upon completing a movement already commenced, we agreed to this, but under the express reservation, accepted by them, that the movement should not go beyond the grand guard (advanced guards) of their army (meaning as then placed).

In faith of which, and in order that the truth may appear, we have signed the present *procés verbal*.

I. DE P. PINTO, Minister Plenipotentiary of Salvador.

E. DE VORGES, Minister of the French Republic.

SPENCER ST. JOHN, Her Britannic Majesty's Minister Resident.

LIMA, April 27, 1881.

No comments are necessary. I must, however, observe that the Chilean authorities, so far as I am informed, never have dared to officially contradict the statement contained in Minister Christiancy's despatch, although it was made public so long ago. But if we may judge by the precedents, even the great publicity that the HERALD may impart to the document will not stop the frequent repetition of their unofficial allegation of "a treacherous breach of the truce on the part of Peru." of "a treacherous breach of the truce on the part of Peru." It seems that systematical misrepresentation is considered useful.

#### THE PROLONGATION OF THE CHILEAN OCCUPATION.

"It is simply preposterous for any one," says Admiral Lynch, "to argue that it is to Chile's interest to continue the occupation of the capital and the country!"

Nothing is more true than this, and it is judged by many that every day of the undue prolongation of the occupation has been an evil for Chile. In my letter to M. Duprat, the French minister to Santiago, which your correspondent has translated and printed, I said:—"There is, to be sure, a party in Chile, important especially by the quality of the persons who compose it, which does desire that peace shall be made, because it sees that, since it is inevitable some day, the sooner it is made the better." But it cannot be denied that the government of Chile, actuated by motives of its own, has been shrinking from peace; otherwise it is quite impossible to explain the prolonged occupation of Lima and other parts of the country. Minister Aldunato's shrewd and most exact remark, "that he knew only two Chileans actually engaged in the administration of the conquered country who were sincerely and eagerly in favor of a speedy peace," indicates the sentiments of men depending on the government and creatures of its choice.

#### THE CERTAINTY OF THE DOWNFALL OF IGLESIAS.

I believe that in my letter to M. Duprat I have exposed the true motives that have induced the Chilean government to avoid for so long a time the termination of the war. Even now that government knows well that the peace signed with Iglesias is no peace at all; that a man to whom Chile has offered "all kinds of aid, supplied with money and arms and routed his enemies," slaughtering them with bayonet and knife, will never be accepted by Peru as a legitimate president of a national government. Too many bloody victims are standing between him and his country. Chile has put Iglesias by force into the Presidential chair; she might have descended much lower and still have obtained the same result. The Chilean government knows that the final and inevitable consequence must be anarchy and desolation, and apparently deems [ seems] that such is a consequence "devoutly to be wished." Besides all that, the Chilean government, in so doing, enjoys the ineffable satisfaction of showing to its people and to the world how much it has made light of the American intermeddling.

#### THE MONROE DOCTRINE

In your editorial article in the HERALD of September 7 you say that "the United States have warned European governments against any interference whatever with the South American belligerents," but that "Señor Malinowski makes a mistake when he calls it an application of the Monroe doctrine." In its origin and in its literal sense the so called "Monroe doctrine" had certainly not the extension that is now given to it. In his despatch to Mr. Lowell, the Minister of the United States at London, under date of May 8, 1882 (No. 368)<sup>29</sup>, Secretary Frelinghuysen, after making a citation of the language used by President Monroe, says that "it at least opposes any intervention by European Powers in the political affairs of American republics," and, further on, that "thus the doctrine of non-intervention by European Powers in American affairs arose from complications in South America." It is evident that these principles so clearly stated must have influenced, if not determined, the disapproval of Minister Partridge's invitation of European intervention at Lima.

It is probable that, excepting Chile, none of the American republics, considering themselves as being the "younger sisters" of the Great Republic, would object to the rights included in the "Monroe doctrine" understood in its widest sense, and that they would submit easily to the preponderance which naturally belongs to the United States; but, unfortunately, the United States have overlooked one great principle, with great detriment to their moral situation in the world, and that is that every right includes corresponding duties. It is an old saying that "noblesse oblige," and the United States ought not forget that greatness has its

<sup>29</sup> Ver el despacho de Frelinghuysen, basado en la doctrina Monroe, en FRUS, II, 1882, a.

obligations, and when these are not fulfilled moral decay may follow. This might open a long chapter. I must abstain.

#### MINISTER LOGAN'S LETTER TO MONTERO

In conclusion, your above mentioned editorial article says:—"A brief allusion is due to Señor Malinowski's severe comments upon proceeding of Dr. Logan (the American Minister in Chile). He asserts that Dr. Logan has violated his instructions. But we venture to assert that Señor Malinowski does not know what these instructions were."

There was no necessity of knowing the terms of the last instructions to Dr. Logan to infer that he had violated them. Effectively these instructions were not (and would not decently be) such as to justify his letter to Admiral Montero. I have not to take into account the informality or his addressing himself to Admiral Montero otherwise than through the medium of Mr. Partridge; that is a question of mere diplomatic discipline. Nor do I condemn him for having attempted to be the agent of transmitting to Admiral Montero the exorbitant conditions contained in the ultimatum of Chile, however it might be considered by some as not being very suitable for a representative of the United States. But what I find worthy to be condemned—and is to be condemned, when it comes from an American Minister or even from a simple gentleman pretending to be "an impartial friend of both parties"—and what has raised a general excitement in Peru against Dr. Logan, is, first of all, the general tenor of his letter in which he showed himself an advocate of the pretensions of Chile. It would be too long to make a complete criticism of his letter, but I must point out some paragraphs.

#### THE CHILEAN TERMS OF PEACE

Dr. Logan says:—"Chile, as the result of my mediation, has abandoned the demands of the Trescot

[Col. 6]

protocol and has consented to make peace on the following terms," and then he exposes the demands of Chile. In the Trescot protocol (article 3) Chile demanded the "occupation of the region of Arica and Tacna for ten years, Peru being obliged to pay 20,000,000 pesos at the expiration of that time;" now Chile demands the immediate and definitive "acquisition of Arica and Tacna by purchase for the sum of \$10,000,000." So that, as a result of Dr. Logan's mediation, Chile has "consented" to change an eventual acquisition of Arica and Tacna for an immediate and definitive one.



The Chilean statesman, asking for the "absolute union of Tarapacá as a war indemnity," "refuses to permit any distinct, written expression of liability for debt on their part in any protocol with Calderon, but in conversation they pledged their honor to the American Minister that they were willing to assume any proportion of the Peruvian foreign debt which would fairly appertain to the ceded territory according to the principles of international law." But later, on July 17, as has been stated by your correspondent, the government of Chile, making light of its pledge of honor to the American Minister, declared that it "declines to discuss the question whether the Peruvian bondholders have any rights to indemnity by Chile on account of Tarapacá and Moquegua beyond the million ton contract (of guano) now in process of execution." That proves that the representatives of Peru were right in requesting a formal recognition by Chile of the debts for which she ought to remain responsible.

#### DR. LOGAN'S NEGOTIATIONS WITH CALDERON

Speaking of the various compromises that he proposed to reconcile the differences between the Chilean government and Garcia Calderon, Dr. Logan says that "for reasons not necessary to go over at this time all these have failed." On the contrary, it would have been most essential to "go over" those reasons and to say, however injurious it might have been to Chile, that he forced one day an ultimatum upon Garcia Calderon, in the name of the Chilean government, under menaces of a complete devastation of Peru if it was not accepted by him within twenty-four hours; that under these menaces, of which Dr. Logan agreed to be the organ, the ultimatum was accepted by Garcia Calderon, but that on the following day Dr. Logan declared to him that the Chilean government had changed its mind. I have in my possession sufficient documents to illustrate that question and some other ones, but I cannot encroach on a ground which must be reserved to Mr. Garcia Calderon himself, who will in due time, and when the circumstances allow it, make a complete exposition of his negotiations with Dr. Logan.

#### THE BOLIVIAN ALLIANCE

Your correspondent has exhibited with great lucidity the great interest that Chile has in detaching Bolivia from the alliance with Peru, and the Chilean government took care to have telegrams repeatedly published announcing that the detachment was an accomplished fact. But the directing statesmen in Bolivia understood how far it would be injurious to the good name and to the future of Bolivia. Dr. Logan, representative of the United States, advocating in foil the reasons for which "Bolivia would find a strong justification in breaking the alliance," was only serving the interests of Chile, and he could not ignore that this was the strongest and most

treacherous blow he could aim against Peru. This one single point is by itself sufficient to explain how far the publication of Dr. Logan's letter was useful to Chile and detrimental to Peru.

Further on Dr. Logan alleges that "if the war is prolonged for four or five months Chile will undoubtedly claim a just right to increase her demands." This expression of "just," as thus employed by an American Minister, must grate upon the feelings of any sensible man.

Dr. Logan urges with a singular insistence the immense advantages that Peru would derive from the \$10,000,000 offered for the purchase of Arica and Tacna. Such insistence sounds like derision when this sum is compared with the immense value of the province of Tarapacá, and is really offensive, one might say also—ludicrous.

Last of all, Dr. Logan, as "a representative of his government, recommends earnestly" the acceptance of all the demands of Chile. No, never could the Secretary of State of the United States have decently authorized an American Minister to "recommend earnestly" in the name of the Great Republic the acceptance of such demands—and he did not. Whoever reads the letter of Dr. Logan remains under the painful impression that he was not "an impartial friend of both parties," but a zealous defender of the interests of Chile.

#### THE REASON OF CALDERON'S SILENCE

I have not the least doubt that Mr. Garcia Calderon will give to the public, as soon as he is at liberty to do so, not only a full account of his negotiations with Dr. Logan, but also a refutation of the last accusation raised against him by the Chilean government—that the clauses of his memorandum to Dr. Logan covered intentionally domestic as well as foreign indebtedness, because he had a personal interest in it. Your correspondent has described the shameful way in which his confinement in Chile has been conducted. One can infer from that description how little liberty he enjoys for writing or sending documents, which are always liable to fall in the hands of the Chileans and be detained by them. Besides that, he would have to invoke the testimony of his friends and make public some of their letters, while he knows that the result would be to bring down upon them the oppression of the Chilean government. Your correspondent confirms that fully when he mentions (in the HERALD of October 17) how many distinguished citizens of Peru showed disinclination to commit themselves to publicity by dread of personal consequences at the hands of the Chilean conquerors; and adds that "it must be conceded that they had substantial cause for such apprehension."

#### DEGRADATION OF THE INFLUENCE OF THE UNITES STATES.

It cannot be denied that in consequence of the South American war question the outward influence of the United States has been degraded to a level unknown before, and unsuspected, and that the degradation is due to want of statesmanship in the men who have charge of the direction of public affairs. Well I know that the times when America gloried in her great statesmen have not passed away; but it is a bad symptom that men guilty of the gross blunders committed on the question of the South American war are permitted still to remain in office.

I remain, Mr. Editor, ever yours,

ERNEST MALINOWSKI

### Fuentes

Archives Nationales [de Francia] F 14 2420 – 2696.

*Dossiers individuels des conducteurs des Ponts-et-Chaussées XVIIIe-XIXe siècles*  
Répertoire alphabétique par Yvette Isselin. Paris, 1994, p. 187

*Conducteurs des Ponts et Chaussées devenus sous-ingénieurs ou ayant eu des fonctions d'ingénieurs*, pp.254-255. Recuperados de  
[http://www.archivesnationales.culture.gouv.fr/chan/chan/fonds/edi/sm/sm\\_pdf/F14%202420-2696.pdf](http://www.archivesnationales.culture.gouv.fr/chan/chan/fonds/edi/sm/sm_pdf/F14%202420-2696.pdf)

[Browne, Jr., Albert G.]. Special Correspondent (1883). The South American War. *New York Herald*. Triple Sheet. September 7, 1883, p. 3, col. 1-6. Recuperado de  
<http://fultonhistory.com/Newspaper%2014/New%20York%20NY%20Herald/New%20York%20NY%20Herald%201883/New%20York%20NY%20Herald%201883%20a%20-%202771.pdf>  
p. 4, col. 1-3. Recuperado de [http://fultonhistory.com ... %202772.pdf](http://fultonhistory.com...%202772.pdf)

Browne, Jun<sup>r</sup> [sic], Albert G. (1884). The Growing Power of the Republic of Chile. *Journal of the American Geographical Society of New York*. New York: American Geographical Society, vol. 16: 1+3-88. DOI:10.2307/196360. Recuperado de  
<https://www.jstor.org/stable/pdf/196360.pdf?refreqid=excelsior%3Aa4a187e025c9e7984e9b933a6ebe63de>

Browne family Additional Pappers, 1805-1997. Recuperado de  
[https://iiif.lib.harvard.edu/manifests/view/drs:422100865\\$1i](https://iiif.lib.harvard.edu/manifests/view/drs:422100865$1i)

Congreso de la República del Perú. *Archivo digital de la legislación del Perú*. Normas no enumeradas desde el año 1820 al año 1904. Ley [fecha de promulgación] 17/11/1849. Asignando una prima a los instructores (sic) [debería decir introductores] de colonos extranjeros. Recuperado de

<http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/LeyesXIX/1849071.pdf>

[Echenique, J. R.] (1851a). Mensaje a la nación del presidente constitucional del Perú, general José Rufino Echenique, el 20 de abril de 1851. (Tomado de El Comercio, domingo 20 de abril de 1851). Recuperado de [http://www.congreso.gob.pe/participacion/museo/congreso/mensajes/mensaje\\_nacion\\_20\\_abril\\_1851](http://www.congreso.gob.pe/participacion/museo/congreso/mensajes/mensaje_nacion_20_abril_1851)

[Echenique, J. R.] (1851b). Mensaje del presidente constitucional del Perú, general José Rufino Echenique, al Congreso Nacional, el 28 de julio de 1853. Recuperado de [http://www.congreso.gob.pe/participacion/museo/congreso/mensajes/mensaje\\_congreso\\_nacional\\_28\\_julio\\_1853](http://www.congreso.gob.pe/participacion/museo/congreso/mensajes/mensaje_congreso_nacional_28_julio_1853)

[Malinowski, E.] (1883). Senor Malinowski to Pascal Duprat. *NYH*, September 7, 1883, p. 4, col. 1-3. Recuperado de <http://fultonhistory.com/Newspaper%2014/New%20York%20NY%20Herald/New%20York%20NY%20Herald%201883/New%20York%20NY%20Herald%201883%20a%20-%202772.pdf>

[Malinowski, E.] (1884). Chile and Peru. Senor Malinowski's Criticism of Admiral Lynch ... To the Editor of the Herald, Guayaquil, Ecuador, Dic. 13, 1883. *NYH*, January 5, 1884, p. 2, col. 3-6. Recuperado de <http://fultonhistory.com/Newspaper%2014/New%20York%20NY%20Herald/New%20York%20NY%20Herald%201884/New%20York%20NY%20Herald%201884%20-%200029.pdf>

*Memoria presentada por el Ministro de Relaciones Exteriores i Colonización de Chile al Congreso Nacional de 1883* (1883). Santiago: Impr. Nacional. Recuperado de: [https://books.google.com.pe/books?id=VukzAQAAMAAJ&pg=PA249&lpg=PA249&dq=pascal+duprat+en+chile&source=bl&ots=T74AGsimdf&sig=wiPQ9RgZrvBvUeWCODNsNxc3-fg&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwj-\\_KL1-tjcAhWitVkkHRH2C1QQ6AEwDHoECAYQAQ#v=onepage&q=pascal%20duprat%20en%20chile&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=VukzAQAAMAAJ&pg=PA249&lpg=PA249&dq=pascal+duprat+en+chile&source=bl&ots=T74AGsimdf&sig=wiPQ9RgZrvBvUeWCODNsNxc3-fg&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwj-_KL1-tjcAhWitVkkHRH2C1QQ6AEwDHoECAYQAQ#v=onepage&q=pascal%20duprat%20en%20chile&f=false)

*New York Herald*<sup>30</sup>

I. 1883

a) Peruvian indians. *NYH*. August 24, 1883, p.5, col. 5. Recuperado de

<sup>30</sup> Además de sustituir **New York Herald** por *NYH*, eliminamos de la **dirección electrónica** fultonhistory.com todo aquello en lo que coinciden las referencias.

<http://fultonhistory.com/Newspaper%2014/New%20York%20NY%20Herald/New%20York%20NY%20Herald%201883/New%20York%20NY%20Herald%201883%20a%20-202599.pdf>

- b) Ex-President Prado. *NYH*, September 5, 1883, p. 3, col. 5. Recuperado de [http://fultonhistory.com/ ... %202747.pdf](http://fultonhistory.com/...%202747.pdf)
- c) A New Phase of the South American War. *NYH*, September 7, 1883, p. 6, col. 2-3. Recuperado de [http://fultonhistory.com/ ... %202774.pdf](http://fultonhistory.com/...%202774.pdf)
- d) South Pacific Squadron. Lima, Sept. 13, 1883. *NYH*, October 6, 1883, p. 3, col. 6. Recuperado de [http://fultonhistory.com/ ... %203192.pdf](http://fultonhistory.com/...%203192.pdf)
- e) The South American War. *NYH*, October 6, 1883, p. 4, col. 1-6. Recuperado de [http://fultonhistory.com/ ... %203193.pdf](http://fultonhistory.com/...%203193.pdf)
- f) Another Chapter of Our South American Diplomacy. *NYH*, October 6, 1883, p. 6, col. 4. Recuperado de <http://fultonhistory.com/...%203195.pdf>
- g) Mr. Partridge Rises to Explain. *NYH*, October 24, 1883, p. 3, col. 5-6. Recuperado de [http://fultonhistory.com/ ... %20-%203457.pdf](http://fultonhistory.com/...%20-%203457.pdf)

II. 1884.

- a) The South Pacific War. *NYH*, January 5, 1884, p. 4., col. 3-4. Recuperado de [http://fultonhistory.com/ ... %201884/ ... %201884%20-%200031.pdf](http://fultonhistory.com/...%201884/...%201884%20-%200031.pdf)  
Ver también [Archives/Library. Harvard University]. c) Browne family Additional Papers. Recuperado de [https://iif.lib.harvard.edu/manifests/view/drs:424703775\\$1i](https://iif.lib.harvard.edu/manifests/view/drs:424703775$1i) Seq. 43 y Seq. 44.

*The New York Times* (February 26, 1884), p. 5). Suicide of James R. Partridge. The ex-Minister to Peru kills himself at Alicante, Spain. *The New York Times*, February 26, 1884, p. 5. Recuperado de:

<https://timesmachine.nytimes.com/timesmachine/1884/02/26/113297476.pdf>

United States of America. Department of State. Office of the Historian. *Papers relating to the foreign relations of the United States, transmitted to Congress, with the annual message of the President.*

### I. December 5, 1881.

- a) No. 522. *Mr. Christiancy to Mr. Evarts*. Lima, January 22, 1881. Recuperado de <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1881/d526>

- b) *No. 524. Mr. Christiancy to Mr. Evarts.* Lima, February 2 (continuada el 4), 1881. Recuperado de <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1881/d528>
- c) *No. 525. Mr. Evarts to Mr. Christiancy.* Washington, February 10, 1881. Recuperado de <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1881/d529>
- d) *No. 549. Mr. Christiancy to Mr. Blaine.* Lima, May 5, 1881. No. 292. Recuperado de: <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1881/d553>
- e) *No. 527. Mr. Christiancy to Mr. Evarts.* Lima, February 16, 1881. Recuperado de <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1881/d531>
- f) *No. 95. Mr. Osborn to Mr. Blaine.* Santiago, Chili, April 6, 1881. No. 95. Recuperado de [https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1881/pg\\_128](https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1881/pg_128)
- g) *No. 244. Mr. Morton to Mr. Blaine.* Paris, August 11, 1881. No. 6. Recuperado de: <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1881/d248>
- h) *No. 249. Mr. Blaine to Mr. Morton.* Washington, September 5, 1881. No. 30. Recuperado de <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1881/d253>
- i) *No. 255. Mr. Morton to Mr. Blaine.* Paris, October 20, 1881. Recuperado de <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1881/d259>
- j) *Message of the President of the United States.* December 5, 1881. Recuperado de <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1881/message-of-the-president>
- II. December 4, 1882**
- a) No. 126. Mr. Frelinghuysen to Mr. Lowell, Washington, May 8, 1882. Recuperado de <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1882/d182>
- III. December 4, 1883.**
- a) *Message. To the Congress of the United States* [December 4, 1883]. Recuperado de <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1883/message-of-the-president>
- b) *No. 443. Mr. Frelinghuysen to Mr. Partridge.* Washington, June 26, 1882. Recuperado de <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1883/d441>
- IV. December 2, 1913.**
- a) File No. 044/77. *The American Minister to Chile to the Secretary of State.* Memorandum on the Tacna-Arica question. [Parágrafo] Mediation. Recuperado de <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1913/d1519>



- Bartkowiak, D. (1998). *Ernesto Malinowski constructor del ferrocarril transandino, 1818-1899*. Lima: Banco Central de Reserva del Perú. Trad. P. Barrantes Madej.
- Basadre, Jorge (1969). *Historia de la República del Perú. 1822-1933*. Tomo VIII. 6ª ed. Lima: Ed. Universitaria.
- Bergeron, L.; Furet, F. & Koselleck, R. (1984). *La época de las revoluciones europeas, 1780-1848*. México: Siglo XXI. Tr. F. Pérez Gutiérrez. [Vol. 26 de *Historia Universal Siglo XXI*]
- Dennis, William J. [1927]. University of Iowa Studies in the Social Sciences. Vol. VIII, num. 3. *Documentary History of the Tacna-Arica Dispute*. Iow: University [of Iowa]. Recuperado de [https://books.google.com.pe/books?id=kL0JAAAIAAJ&printsec=frontcover&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=kL0JAAAIAAJ&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)
- Hanák, Péter (ed.) (1972). *Magyarország története [Vol. IV] 1949-1918*. Budapest: Tankönyvkiadó.
- Healy, David (2001). *James G. Blaine and Latin America*. Columbia/London: University of Missouri Press.
- Kuczynski, S. Kr.; Lalil, T.; Skowronek, J. et alii (1974). *Pologne. Manuel*. Varsovie: Interpress.
- López Soria, J. I. (1999). *Historia de la Universidad Nacional de Ingeniería. Tomo I: Los años fundacionales (1876-1909)*. Lima: UNI-Proyecto Historia UNI.
- López Soria, J. I. & Isaac Cazorla (1999). *Malinowski, el ingeniero de los ferrocarriles*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú /Universidad Nacional de Ingeniería- Proyecto Historia UNI.
- Maúrtua, V. M y Pezet, F. A. (1901). *The Question of the Pacific. Being an historical and documentary statement of the controversy between Chile and Peru from its origin up to the present day*. Philadelphia: Press of G. F. Lasher. Recuperado de <https://archive.org/details/cu31924021073709>
- Mc Evoy, C. (2007). *Homo politicus. Manuel Pardo, la política peruana y sus dilemas, 1871-1878*. Lima: IRA-IEP-ONP.
- Ortiz Benites, Juan (comp. y ed.) (2013). *El New-York Herald y La Guerra del Pacífico. Publicaciones hechas en el Diario "La Nación" de Guayaquil. Años de 1883 y 1884*. Lima: La Casa del Libro Viejo.

Parodi Revoredo, Daniel (2001). *La laguna de los villanos. Bolivia, Arequipa y Lizardo Montero en la Guerra del Pacífico*. Lima: IFEA-PUCP.

Pereyra Plasencia, Hugo (2015), La negociación diplomática del Tratado de Ancón. *Histórica*. XXXIX (2): 153-170.

Vega E., M. (editor y propietario) (1904). *Album de la colonie française au Chili*. Santiago du Chili: Impr. et lithogr. Franco-Chilienne. Recopilado de <https://archive.org/details/albumdelacoloni00chougoog>

SUMMA HUMANITATIS